

CAPITULO I

1.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 ANTECEDENTES

El Ecuador decidido enfrentar los retos del presente y del futuro. El bajo perfil educativo de la sociedad ecuatoriana no podía continuar.

En la Constitución del Ecuador (2009):

“**Art. 343.-** El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.”

Es importante tomar en cuenta como antecedente dicho artículo ya que en el Ecuador se garantiza que el desarrollo integral del niño no solo depende de el por si solo sino de todos los autores que intervienen en el proceso.

Dentro de dicho proceso la propuesta curricular ecuatoriana tiene como antecedentes el Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe sobre la universalidad de la educación básica para la Región: la Conferencia «Educación para Todos», de Tailandia; el Acuerdo Nacional Educación Siglo

XXI; la Jornada Parlamentaria sobre Desarrollo y Educación: la Agenda para el Desarrollo 1992-96, así como las Políticas Educativas y Culturales vigentes.

Si bien es cierto que el sistema educativo no es afectado en su totalidad, si lo es en algunos de los niveles superiores, que va configurando un proceso en el que los jóvenes principalmente abandonan las aulas y migran a la ciudad creyendo que van a encontrar una mejor calidad en la educación, una mejor inserción laboral, un mejor estatus social, y convertirse en buenos profesionales competentes.

Al igual que la realidad mexicana, en nuestro país y específicamente en el sector donde se realiza la investigación se presenta el fenómeno migratorio en condiciones similares por lo tanto el equipo de investigador considera una inmediata intervención de parte de las autoridades principalmente educativas, en el sector ya que se corre el riesgo de perderse la escuela Tulcán.

Está comprobado que el mejoramiento de los indicadores económicos y sociales se sustenta en la equidad y la calidad de la educación, especialmente de la educación básica. Dentro de este contexto, el acceso universal a los códigos de la modernidad y los imperativos para lograr la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, dependen de la participación de todos los actores sociales - públicos y privados- y de la profesionalización y protagonismo de las escuelas, los maestros y los padres de familia.

La trayectoria de la sociedad y sus cambios, cada vez son mayores específicamente a la educación en todas las disciplinas de las ciencias que es prioridad central para el desarrollo de los pueblos. De particular importancia, en este sentido resulta ser la creciente preocupación respecto a los factores que influyen en la calidad de educación en el sector rural con la constante migración a los centros urbanos.

La presente investigación será útil ya que servirá como herramienta para disminuir la migración en el sector es fundamental informar sobre la educación de la escuela Tulcán, concienciando a la comunidad sobre el desconocimiento de los recursos que posee la institución; también servirá como guía para ayudar a solucionar este problema con otras instituciones educativas, lo cual permitirá tener una mejor relación entre padres, niños/as y tener una sociedad más productiva y responsable en el desarrollo de la Patria.

1.3 MARCO TEÓRICO

1.3.1 La Educación en la Constitución del Ecuador.

Según la Constitución Política del Ecuador el aspecto educativo adquiere una vital importancia en el sentido de que la educación es prioridad del Estado ecuatoriano.(2009,27)

“Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz. En el Art. 28. De la Constitución del Ecuador (2009,28) manifiestas: **“La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.”**

Las tesis manifiestan: En el sector de Yugsiloma en la Escuela Tulcán es prioridad dar a conocer los diferentes artículos de la Educación en la Constitución para dinamizar la calidad de la educación, como una herramienta útil para mejorar el desarrollo del Centro Educativo.

1.3.2 LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ECUADOR.

Para iniciar este análisis partamos de datos básicos de Ecuador, que nos ayudaran a comprender algunas de las situaciones que a continuación me permitiré desarrollar; el Ecuador es un país con 256 mil kilómetros cuadrados, con una población de alrededor de 13 millones de habitantes, repartida 61% urbana y el 39% rural, su distribución por sexo es masculino 49,5 y femenino 50,5% su idioma el español, con su moneda que es el dólar, con un analfabetismo del 8,4 %. Taza de crecimiento del 2,1 %, mantiene un gobierno democrático, cambiado el 20 de Abril encabezado por el Doctor Alfredo Palacio, quien hasta esa fecha cumplía las funciones de Vicepresidente de la República

La actual experiencia de todos los países de mundo, señala que la educación es la estrategia más efectiva para lograr la equidad, el desarrollo humano, la afirmación de las identidades y la justicia social. Así mismo aparece como el motor fundamental para lograr el crecimiento económico y la competitividad en los nuevos mercados globalizados. A nivel de las personas y las familias es uno de los mejores canales para romper las desigualdades, salir de la pobreza y desarrollar la movilidad social. Por todas estas razones, tanto para los estados, como para los individuos la educación es una de las inversiones con más altos niveles de retorno.

Sin embargo todo esto se logra si todos los niños y niñas ingresan y culminan en una escuela de calidad. Lo contrario, si los niños no van a la escuela y si esta no brinda una educación de calidad, se agudizan las condiciones de pobreza de los individuos y de los países.

A pesar de los grandes logros y esfuerzos que el país ha realizado en las últimas décadas y años, la situación de la educación básica de diez años es inaceptable, por lo que cualquier estrategia exige resolver varios problemas centrales que se creían superados. Mas, este esfuerzo no puede ser solo del gobierno, sino de todo el país. De la misma manera no puede ser agenda de un gobierno, sino de varios, por lo que se debe constituir en política de estado.

A continuación se exponen varios datos sobre la situación de la educación básica en el Ecuador, que según la constitución es responsabilidad del estado y “obligatoria” para todos los ecuatorianos hasta este nivel.

1. Acceso y permanencia en la escuela

- 9 de cada 10 niños menores de 6 años no tiene acceso a un servicio de educación preescolar y/o cuidado diario.
- 1 de cada 3 niños no llega a completar los 6 años de educación primaria.
- 1 de cada 5 niños y niñas abandonan la escuela en cuarto grado.
- 9 de cada 10 niños del sector rural no asisten a educación secundaria.
- El 34% de niños y niñas del 20% más pobre de la población están fuera de la escuela.
- Promedio de años de escolaridad en el país: 6.7 años

483.821 niños y niñas no se matricularon por razones económicas en 1999.

2. Debilidad de los aprendizajes

- 8,24 sobre 20 es el promedio de notas en Castellano de los alumnos de tercer grado de las escuelas del país.
- 7,21 sobre 20 es el promedio de notas en Matemáticas de los alumnos de tercer grado del país.
- 1 de cada diez niños repiten el primer grado.
- Limitada aplicación de la reforma
- 40% de maestros monolingües en las escuelas “interculturales bilingües”.

3. Situación de los maestros

- Salarios bajos. A pesar del esfuerzo que ha realizado el actual gobierno. En el 2000, promedio \$ 156 , en el 2002: \$ 350
- Desmotivación y baja estima profesional.
- Pluriempleo, cambios y abandono de escuelas y del país.

- Nominación de docentes sin perfiles básicos.
- Falta de partidas docentes
- Capacitación deficiente.
- Falta de un sistema de seguimiento y control de la labor de los docentes
- Régimen de trabajo que no responde a la realidad de las comunidades indígenas en las zonas rurales.

4. Recursos educativos y físicos

- Falta de política de distribución masiva de textos y recursos .
Falta de materiales educativos interculturales bilingües.
- 2 de cada 10 escuelas del país no tienen electricidad.
- 2 de cada 10 escuelas carecen de agua potable
- 3 de cada 10 escuelas no tienen alcantarillado
- 4 de cada 10 escuelas no tienen acceso a teléfono, fax, etc.
- 5 de cada 10 escuelas unidocentes carecen de servicio eléctrico
98 de cada 100 escuelas unidocentes no disponen de alcantarillado.
- 9 de cada 10 escuelas unidocentes no tienen acceso a teléfono u otros medios de comunicación.

5. Inversión en "educación para todos"

Síntesis de los cambios significativos en el gasto público

Una línea base de descenso progresivo del presupuesto estatal destinado a educación; la desequilibrada distribución de ese presupuesto con ventaja para gastos corrientes en desmedro de los de capital y de desarrollo. Muy probablemente este desequilibrio que, a principios del decenio, era de 9 a 1 a favor de la operación, se ha agudizado debido al decrecimiento del presupuesto para educación y a la inflexibilidad del presupuesto de operación.

Por otra parte, no se ha podido poner en vigencia el principio de equidad según el cual se debe asignar un porcentaje mayor del presupuesto estatal a los primeros niveles educativos por el gran beneficio social que ellos generan

Ligado a lo anterior aparece el deterioro progresivo del poder adquisitivo del salario docente, unido a la ausencia de una política salarial en el sector: hechos ambos que inciden negativamente en la calidad del servicio docente.

¿Se han notado cambios en los gastos del sector privado en *educación básica*?

La inversión privada en el sector educativo ha crecido significativamente a juzgar por la creación de planteles e incremento de maestros.

Retos para el futuro:

La educación básica es sin duda alguna uno de los pilares fundamentales para pensar en Ecuador como un país viable y con esperanza. Por tal motivo los bibliotecarios invitamos a todos los ciudadanos y ciudadanas que soñemos y hagamos realidad un futuro donde todas y todos asistan a la escuela y tengan una biblioteca y educación básica de diez años de calidad; un país que valora, protege y premia a los maestros y maestras y a todos quienes antevimos en la educación entre ellos los bibliotecarios para que puedan ser mejores y reconocidos cabalmente por su labor; un país que se enriquezca en su diversidad cultural y promueva una educación con estándares de calidad cada día más exigentes; un país que garantiza que todas las escuelas cuenten con maestros, bibliotecas, infraestructura y recursos educativos como libros suficientes para todos; un país que asigna cada día mayores recursos para la educación básica como una inversión de mediano y largo plazo de alta rentabilidad social y económica.

Lic. Raúl Vallejo Corral manifiesta (1995,289): La Educación debe ser equitativo e inclusivo, con la participación de todos los agentes y actores sociales, bajo estándares nacionales e internacionales; entre sus finalidades constan: Formar seres humanos sensibles, con sentido crítico, comprometidos con la comunidad, con una cultura solidaria que permita que los aprendizajes sean aplicados en beneficio de nuestros semejantes.

Las investigadoras están de acuerdo con el Licenciado Vallejo ya que en las escuelas del sector rural se debe fortalecer la educación desde muy tempranas edades y dotar de accesorios para el mejor aprendizaje con bases sólidas y con una cultura solidaria para tener futuros hombres de la Patria y así evitar la emigración de la población estudiantil”

1.3.3 LA REFORMA CURRICULAR

Según el Ministerio de Educación (1999- 15):

“Es un reordenamiento de propósitos, contenidos, secuencias, metodologías, recursos y sistema de evaluación basado en la realidad ecuatoriana, que pretende cambiar el enciclopedismo por el desarrollo de la inteligencia y el pensamiento; la memoria por la comprensión; la disciplina férrea por la autonomía y la creatividad, y la falta de moral individual y social por una educación en valores, que lleve a cada ecuatoriano a comprometerse con el país y sus objetivos permanentes “

El Ecuador decidido enfrentar los retos del presente y del futuro. El bajo perfil educativo de la sociedad ecuatoriana no podía continuar.

La Reforma Curricular de la Educación Básica del Ecuador se inscribe dentro de un proceso consensuado de reforma social, que permite la construcción de una sociedad justa y un Estado moderno, eficiente y fundamentado en el bien común, sobre la base de la formación integral de los recursos humanos.

Esta Reforma es la puerta de acceso hacia una revolución global del sistema educativo, que necesariamente debe incluir la Educación Superior y cuyas metas finales son lograr el mejoramiento de la calidad de vida y una mayor eficiencia social.

Como investigadores creemos que toda Reforma está sujeta a cambios y que es indispensable la consolidación de objetivos y lo importante es que la educación en el Ecuador mejore.

UNA REFORMA CURRICULAR

Porque es necesario construir una sociedad políticamente democrática, económicamente competitiva y socialmente justa.

- Porque hay que detener la dramática **DESERCIÓN** y repitencia escolar de miles de niños ecuatorianos.
- Porque los cambios culturales que ha impuesto la revolución científico-técnica, electrónica e informática requieren un nuevo tipo de institución escolar, un nuevo maestro y un nuevo currículo.
- Porque es necesario a la vez, incorporar a la praxis educativa el conocimiento científico producido hasta el presente referente a la naturaleza y al ser humano.

Porque es necesario y urgente vincular, de manera efectiva la educación con el trabajo (la producción y la productividad) y la educación, con la vida.

- Porque es indispensable redefinir las metas hacia donde se orienta el sistema educativo.
- Porque es impostergable modificar los estilos de gestión y cambiar el papel del profesor en el aula.
- Porque es urgente atender las necesidades básicas de aprendizaje, de manera preferente en los sectores urbano-marginales y rurales.
- Porque solamente fortaleciendo la educación básica se podrá asegurar el futuro del Ecuador.

ASPECTOS QUE CONSIDERA LA REFORMA CURRICULAR

La Reforma Curricular de Educación Básica planteada por el Ministerio de Educación considera tres aspectos:

- Desarrollo de valores y actitudes

- Desarrollo del pensamiento
- Desarrollo de instrumentos del conocimiento

La Reforma Curricular de la Educación Básica es el epicentro de la modernización del sistema educativo ecuatoriano. Tiene fundamentos antropológicos, sociológicos y psicopedagógicos y se basa en estudios del sujeto educativo dentro del contexto; ecuatoriano.

El cambio que se propone es de carácter cualitativo y no implicará -necesariamente- aumento de maestros y nuevos edificios, en la primera etapa. En todo caso requerirá de ajustes e inversiones a medida que avance el proceso.

La Educación Básica constará de tres ciclos: NOCIONAL, CONCEPTUAL Y FORMAL y comprenderá diez años de escolaridad: desde los cuatro años de edad hasta los catorce años; por lo tanto, incluye el actual nivel pre-escolar, el nivel primario de seis grados y el ciclo básico de tres cursos. Dos años corresponden al Ciclo Nocial, cinco para el Ciclo Conceptual y tres para el Ciclo Formal.

Con la Reforma se eliminan los términos pre-escolares, primarios y ciclo básico y comenzaremos a hablar y trabajar en un nuevo sistema de EDUCACIÓN BÁSICA DE DIEZ AÑOS, que será OBLIGATORIA.

La Reforma es un proceso permanente de diseño y desarrollo curricular que abarca ocho áreas:

- Lenguaje y Comunicación,
- Matemáticas,
- Ciencias Sociales y Prospectiva,
- Ciencias Naturales y Tecnología, Cultura Estética,
- Cultura Física,
- Desarrollo del Pensamiento y
- Valores y Actitudes.

De cada una de ellas existe una MATRIZ BÁSICA (con propósitos, contenidos y secuencia) y una MATRIZ DIDÁCTICA (con estrategias metodológicas, recursos, y evaluación).

Con estos instrumentos cada profesor de Educación Básica elaborará su propio proyecto curricular y educativo.

Esta propuesta de educación básica no obedece a un simple cambio de nombre, sino a una cualificación del proceso de desarrollo evolutivo del escolar.

A la Reforma Curricular se añaden otras de vital importancia como la capacitación de los maestros, la reforma administrativa de la educación (descentralización y desconcentración) el aumento de las inversiones en la educación, y la organización del sistema de información, planificación y gerencia educativa.

La Reforma Curricular ecuatoriana se desarrolla en cada barrio, parroquia, cantón, en cada provincia del Ecuador, misma que fue asumida, controladas por el Ministerio de Educación, pero no existe investigaciones de la migración que se presenta en especial en la instituciones del sector rural del Ecuador hacia el sector urbano; migración como lo señala **Gamboa y Reye.(1990, 85)** **“en el cambio se crea un dilema, anticipadamente para los individuos que se encuentran en los medios rurales o semi-urbanos los que son atrapados por un torbellino de fuerzas que llevan a modificar sus costumbres...”**

Dentro de esta las investigadoras realizan un análisis de la educación y la migración de los estudiantes la migración se da por que los padres tiene la creencia de que la educación en el sector urbano es de mejor calidad que el rural, actualmente nos damos cuenta que la educación rural es mejor porque es personalizada.

Fundamentos de la educación

Tipo de hombre se debe formar en el ecuador

La educación formal de un analista simbólico en el nivel básico requiere del perfeccionamiento en cuatro habilidades: capacidad de abstracción, pensamiento sistémico o global, creatividad, actitud experimental y cooperación (habilidades sociales comunicativas).

Capacidad de abstracción

Es la esencia del análisis simbólico, en el cual la realidad debe ser simplificada de modo que pueda ser comprendida, interpretada y transformada de diferentes maneras. Con esta capacidad, los analistas simbólicos aprehenden a ser críticos, curiosos y creativos. La capacidad de abstracción sirve para descubrir patrones y significados del mundo.

El pensamiento sistémico

Intensifica la abstracción porque permite apreciar el conjunto y comprender los procesos mediante los cuales los componentes de la realidad se relacionan, discerniendo causas, efectos y relaciones.

Creatividad y actitud experimental

Creatividad es la capacidad de trabajar con el silencio; la certeza de «tener claro», «saber a dónde vas» es estéril si no se acompaña con una actitud de alerta... Condición de la creatividad es la inteligencia; es hacer lo más con lo menos en el menor tiempo posible. Romper esquemas... La creatividad más que ser un proceso de la genialidad es un proceso de observación, del saber observar.

Para saber cómo manejar las formas más evolucionadas de abstracción y pensamiento sistémico, es necesario aprehender a experimentar.

Más que construcción individual, lo que denota el aprendizaje es un notorio proceso de reconstrucción social en el cual los maestros y los padres cumplen un activo papel.

La cooperación, (habilidades sociales comunicativas)

En lugar del rendimiento individual y la competencia, el acento se pone en el aprendizaje en grupo, el trabajo en equipo. Reich. (1982,29):

“Los estudiantes aprenden a expresarse con claridad, a alentar y aceptar las críticas de sus compañeros, a pedir ayuda, a reconocer los méritos de los demás; aprenden a negociar, a plantear sus propias necesidades para discernir cuáles son las de los otros; a ver las cosas desde las perspectivas de los otros y a encontrar respuestas de beneficio mutuo”

La Reforma Curricular de la Educación Básica del Ecuador se inscribe dentro de un proceso consensuado de reforma social, que permite la construcción de una sociedad justa y un Estado moderno, eficiente y fundamentado en el bien común, sobre la base de la formación integral de los recursos humanos.

Está comprobado que el mejoramiento de los indicadores económicos y sociales se sustenta en la equidad y la calidad de la educación, especialmente de la educación básica. Dentro de este contexto, el acceso universal a los códigos de la modernidad y los imperativos para lograr la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, dependen de la participación de todos los actores sociales públicos y privados y de la profesionalización y protagonismo de las escuelas, los maestros y los padres de familia.

Fundamentos psicopedagógicos de la reforma curricular

- **El aparato psíquico está conformado por tres grandes sistemas: cognitivo, valorativo y psicomotor.**

Se toman los fundamentos psicopedagógicos de las conclusiones a las cuales llegaron los maestros de la Psicología Genética: Wallon, Vygotski, Piaget, Davidov y Merani porque es la única línea de pensamiento contemporáneo cuyo objetivo es explicar la construcción de lo humano del hombre, la sociopsicogénesis del niño.

No se desconoce la importancia de otros enfoques psicológicos, pero se asume este enfoque porque el centro referencial es siempre el niño en crecimiento, en cambio, en evolución.

- **En la sociopsicogénesis del aparato psíquico, cabe distinguir tres momentos, en los cuales se efectúan mutaciones cualitativas**

Estos tres momentos corresponden: a la elaboración de nociones a través de la experiencia directa, a la formación y asimilación de conceptos, por medio de la experiencia representativa; y, a la estructuración de categorías y paradigmas sobre la base de experiencias teóricas.

Según esta reflexión, las etapas del desarrollo evolutivo del pensamiento humano son las siguientes:

- Nocional (desde los cuatro hasta los seis años)
- Conceptual (desde los seis hasta los once años)
- Formal (de los once a los catorce años)
- Categorical (de catorce a diecisiete años)

Científico (de diecisiete años en adelante) Estos cinco ciclos del desarrollo intelectual pueden tener sus particulares diferencias individuales y grupales de acuerdo con factores sociopsicogenéticos y/o medioambientales del sujeto educativo, por tanto, las edades no necesariamente tienen que ser exactas. Las investigaciones han demostrado que son edades promedio de cada uno de los ciclos que tienen que ver con la educación básica.

- El desarrollo humano depende de la riqueza experiencial, la bondad de las interacciones sociales, los procesos madurativos-nutricionales y de la armonía o coherencia evolutiva de los tres sistemas psíquicos.

Los patrones que se proponen son: experiencia, intercambio social, maduración y equilibración. Según la riqueza de los cuatro factores, dependerá el porvenir psicológico del niño y la armonía y/o equilibrio entre los tres sistemas constitutivos de su personalidad en camino.

- Durante la educación básica, el peso principal debe asignarse a la formación de los instrumentos del conocimiento, desarrollo de las operaciones intelectuales, formación de valores y actitudes y desarrollo de habilidades y destrezas psicomotoras.

Durante el lapso evolutivo (4 a 14 años) comprendido en la educación básica, se están formando los instrumentos del conocimiento (nociones y conceptos) y las operaciones intelectuales (introyección, proyección, supra ordinación, insubordinación, infra ordinación y pensamiento hipotético deductivo) con los cuales el niño podrá procesar la información.

Durante la educación básica el énfasis principal está en la formación de valores y no en la transmisión de reglas. Los niños construyen sus valores particulares, estructura especial de la cual derivarán sus propios intereses, actitudes, sentimientos, etc., cuando el énfasis educativo recae sobre las normas y no sobre el desarrollo valorativo, se impide la construcción de los cimientos.

En el desarrollo psicomotor el énfasis recae en las habilidades psicomotoras no en los saberes motrices.

- **La Cultura Espiritual debe ser aprehendida de los Sujetos Portadores de ella; no autoconstruida.**

Algunos pedagogos idealistas e ingenuos suponen a construcción de la cultura espiritual. Una cosa es el carácter participativo del sujeto que aprehende evidente otra creer que el niño construye. Durante sus primeros años, la cultura que ha requerido no menos de dos millones de años (40.000 generaciones) a millones de seres humanos. Por ello, hoy resulta definitivamente diáfano que las nociones como los conceptos se adquieren en contextos sociales; no por maduración indígena del sistema cognoscitivo; no en razón a las fuerzas abstractas de la equilibración.

El niño por tanto, no construye sino que reconstruye los conocimientos elaborados por la ciencia y la cultura y en dicho proceso, el lenguaje hace las veces de mediador.

En el desarrollo psíquico del niño, toda función aparece en escena dos veces, en dos planos: primero, en el social y luego en el psicológico. Primero entre las personas como una persona intersíquica y luego dentro del niño como una categoría intrapsíquica,

Vigotsky pregona que la escuela debe orientarse hacia el mañana del desarrollo infantil buscando convertir el nivel de desarrollo potencial en condición real.

En el aprendizaje significativo las ideas se relacionan sustancialmente con lo que el alumno ya sabe. Los nuevos conocimientos se vinculan así, de manera estrecha y estable, con los anteriores.

Una estructura cognitiva altamente jerárquica y organizada, con presencia de conceptos diferenciados, estables y claros permitirá realizar aprendizajes más significativos.

1.3.4. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La Reforma Curricular de Educación Básica planteada por el Ministerio de Educación considera (1998-9):

“La Educación Básica Ecuatoriana se compromete a ofrecer las condiciones más apropiadas para que los jóvenes, al finalizar este nivel de educación, logren el siguiente perfil:

1. Conciencia clara y profunda del ser ecuatoriano, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.
2. Conscientes de sus derechos y deberes en relación a sí mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
3. Alto desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico.
4. Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidades para procesar los diferentes tipos de mensajes de su entorno.
5. Con capacidad de aprender, con personalidad autónoma y solidaria con su entorno social y natural, con ideas positivas de sí mismos.
6. Con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.”

Como investigadoras consideramos de vital importancia analizar los objetivos que plantea la Reforma Curricular, reconocer como ecuatoriano y las diferentes costumbres conlleva amar el lugar donde vivimos, el cual los maestros y maestras debemos fomentar en los estudiantes y padres de familia para así para la migración a otros lugares, los objetivos son claros en cuanto a lo que se debe desarrollar en los niños y niñas de Educación Básica, los cuales el docente debe cumplir a cabalidad, para tener una educación de calidad

Es importante tener en cuenta que dentro de la Reforma existen los Ejes Transversales de la educación que dentro de estos se encuentra en marcada los valores muy importantes para evita la migraciones de los niños a otras escuelas.

1.3.5. PROPUESTA CONSENSUADA DE REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

1.3.5.1 Educación en la práctica de valores

Toda reforma educativa -y por lo mismo toda reforma curricular- nace:

- a) porque la sociedad, en determinado momento, considera que la forma en que se desarrolla el proceso educativo no logra las metas propuestas o
- b) b) porque esos mismos objetivos propuestos en el sistema educativo vigente ya no sirven para desarrollo de los niños y adolescentes en la nueva situación histórica de la sociedad.

Toca pues al Estado y a la sociedad civil plantearse las nuevas formas necesarias para ajustar el paso de las generaciones presentes y venideras.

La educación, entendida como el conjunto de procesos de aprendizaje de conocimientos y valores frente a la vida, resulta la piedra básica y el fundamento "sine qua non" de cualquier intento serio de transformación social.

El hombre futuro, los valores del presente

El sistema educativo tiene como meta final crear la posibilidad de adultos capaces de decidir su propio destino personal y social. Ahora bien, esa meta se habrá alcanzado cuando las mujeres y los hombres hayan llegado a encarnar en sus conductas diarias determinados valores, y las condiciones sociales permitan su vivencia. El hombre del mañana estará perfilado por los valores que lo dirijan. Y ofrecer a los niños y adolescentes la posibilidad de conocer e ir practicando esos valores será, si no la misión clave de la educación futura, sí una de las misiones prioritarias.

Los valores

Más allá de cualquier precisión filosófica, consideramos valores aquellos elementos presentes en el ser y los seres (todo ser es valioso de por sí), que los hacen apreciables para determinados fines morales, estéticos y religiosos.

Éstos pueden y deben ser aprehendidos por las personas en tanto unidades bio-psico-sociales; por lo mismo no sólo los conocerán sino que los sentirán y amarán hasta intentar realizarlos históricamente con la mayor perfección. Thomas Williams(2007) “Los valores humanos son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido, nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana”.

Es obvio que, tomado en el sentido propuesto, el mundo de los valores (en su concreción positiva y negativa) abarca la totalidad de la existencia real. De ahí que sean muchos los valores que interesan a los seres humanos en la gestión de la historia y que tenga sentido hacer de ellos cierta categorización en orden de importancia o prioridad, según la meta de desarrollo personal o social al que se apunte.

Dentro de la reforma educativa y la curricular consiguiente- están considerados en sus respectivas áreas los valores intelectuales, los estéticos, los económicos, los referidos a la naturaleza y el medio ambiente, los étnicoculturales, etc. En la propuesta que desarrollamos, nos referiremos exclusivamente a los valores éticos: a aquellos que orientan las conductas humanas hacia la realización del bien moral, y se constituyen en sus referentes activos, tanto en el área personal individual como en el área personal, comunitaria, social.

Con la mirada sobre la realidad

Una forma a nuestro criterio equivocado de enfrentar el tema de los valores en la educación básica, es tomar el gran bloque del pensamiento mundial y asumir, sin más, que esa óptica es la que interesa a la realidad y a la educación ecuatorianas. Por ejemplo: declarar que "estamos en la axiología de la postmodernidad" o similares; ese tipo de expresiones, verdaderas para algunas sociedades, no lo son para otras. Por mantener el ejemplo, sería muy cuestionable afirmar que Ecuador como totalidad haya superado la experiencia de la modernidad, a no ser que, cuando hablamos de Ecuador, lo identifiquemos con determinados grupos minoritarios que marcan un paso más acorde con la marcha global de los países desarrollados de occidente.

La Reforma Curricular de Educación Básica planteada por el Ministerio de Educación (1998-119):

“La realidad de los niños y adolescentes que irán estos próximos años a nuestras escuelas, no ha salido del todo de la familia tradicional -sobre todo en el área rural y en los barrios suburbanos-. Lo que afirmamos aquí nos invita a prescindir de "fórmulas y estereotipos" trabajados en otras partes y a enfrentar nuestra realidad, descubrir qué valores se nos hacen necesarios y posibles y buscar la forma de que se vayan viviendo desde los primeros grados de la escuela. Así emerge como criterio de selección de valores la realidad social de cara a la realización integral de los ciudadanos.”

Las tesis consideran lo importante de los valores en la sociedad se han ido perdiendo en toda la sociedad hay que dejarse estereotipar las personas que viven el área rural, en todas partes hay un deterioro de valores en los individuos, y es imprescindible que se trabaje desde la familia y luego la escuela en fomentar valores que ayuden a la sociedad

No podemos dejar de ver la inmoralidad en el manejo de "lo público" o "estatal", la "normalidad estadística" de conductas atentatorias contra el bien común, la pérdida de credibilidad de las instituciones de justicia. Esta es la cara negativa que los adultos perciben y los más jóvenes ya experimentan; los niños sólo son víctimas y el sistema educativo deberá ayudar a que pasen algún día a ser críticos y transformadores.

Tampoco podemos cerrar los ojos ante la realidad nacional de los medios de comunicación de masas, que llegan con sus mensajes a toda la población –la infantil y adolescente incluidas-. Es cierto que bastante de lo que estos medios proporcionan a los sectores mayoritarios del país, es alienante. Un proyecto educativo nuevo y válido debe preparar a los chicos para que sepan "leer" esos medios y puedan ser críticos; luego, para que los usen a fin de transmitir mensajes que aporten positivamente a la realidad común, en vez de destruirla o confiscarla en provecho de unos pocos o como si fuera, de verdad, constituida por esos pocos.

Sería absurdo no tomar en cuenta, como dato comprobado, que en La Reforma Curricular de Educación Básica planteada por el Ministerio de Educación considera (1998-119): **“las zonas urbanas y en pequeños sectores de las rurales, se está presentando ya una seria confusión de valores, incapacidad de jerarquización, depreciación de algunos tradicionalmente considerados como de primera fila: la honestidad, el respeto, la tolerancia.”**

Pero más importante es potenciar, desarrollar, optimizar y reforzar aquellos valores que no se han perdido y sobreviven en buena parte de la población, en el subsuelo de la noticia. Porque esas mayorías de familias que envían sus hijos a las escuelas que conocemos como “fiscales”, son el hecho evidente de que los milagros son posibles: ellos viven gracias a algo que perdura, por más que según las cifras oficiales de la OMS y la FAO deberían haber dejado de existir hace rato.

Por qué la transversalidad

Todas las sociedades que, en los últimos años, se han planteado reformas educativas, han tenido que escoger entre dos caminos posibles de enfrentar el reto de desarrollar valores: como un área específica e independiente dentro del currículo o como un eje transversal. En el Ecuador se ha considerado que la segunda opción responderá mejor a las necesidades y metas propuestas.

Eludiendo la discusión teórica -por otra parte rica en matices- consideramos que los valores a los que nos estamos refiriendo no deben trabajarse principalmente como "contenidos", si bien pensamos que en los dos últimos grados de la educación básica sí debe tenerse en cuenta que los adolescentes necesitarán un mínimo de referentes conceptuales. Aceptado esto como criterio, se mantiene que el cultivo y desarrollo de los valores identificados por consenso, debe vivirse diariamente dentro de la escuela, se van desarrollando en las diversas áreas: lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, estudios sociales, cultura estética, educación física y, si la hubiere, religión.

Obviamente esto supone una concepción abierta de las otras áreas, que no es pertinente analizar en este documento. Y buena es la circunstancia para dejar en claro que todo el sueño por lograr una educación en valores dentro de la escuela, pasa por lo que los maestros y los administradores escolares decidan aportar en su tarea. Por lo mismo, resulta igualmente obvio que habrá que realizar todo el esfuerzo necesario para que los docentes sean capacitados en este sentido e insistan hasta la saciedad en que no hay forma de sustituir con metodologías, la convicción personal del maestro y la institucional de la escuela, pues solo los valores vividos van formando las personalidades de los niños y adolescentes.

Eje transversal educación en la práctica de valores

Conviene aclarar aquí por qué se cambia el título anterior que comprendía "las actitudes". Consideramos que las actitudes son modos de comportamiento que se van construyendo en los individuos a partir de la realización libre y

repetida de determinadas conductas, en tanto estas son criticadas y valoradas por las mismas personas. En las antiguas formulaciones se las llamaba "virtudes": disposiciones y capacidades que constituyen el "ethos" del individuo y que le disponen para el buen obrar. La relación entre valores y actitudes es permanentemente circular y sistémica.

Efectivamente hacia allá tiende todo lo que estamos llamando educación en valores, y las actitudes solamente se construirán a medida que en el proceso educativo se consiga practicar los valores seleccionados por el consenso de la comunidad educativa.

Criterios para la selección de valores

El equipo encargado de llevar adelante la preparación de la reforma curricular en el área de valores, realizó una amplia consulta. Hubo una respuesta aceptable de los consultados y se advirtió un nivel de consenso básico frente a la necesidad de hacer una selección de valores que serán trabajados en la educación básica.

En el taller, los participantes, representantes del Consejo Nacional de Educación y de diversos ámbitos del sector educativo ecuatoriano, disponiendo de los resultados de la consulta, llegaron a un acuerdo sobre los criterios que deberían manejarse para seleccionar valores básicos. Es obvio que, estos criterios para seleccionar valores que confluyan para la construcción del ser personal, son interdependientes y relacionales. He aquí los aprobados por consenso:

- Transculturalidad: se buscarán valores no exclusivos de determinada cultura o época, sino que se muestren como activos caracterizadores de las personas en culturas y épocas diversas; ejemplo: la solidaridad.
- Contenido democrático: valores que verdaderamente aporten a una convivencia participativa, respetuosa y democrática. Libre y justa.
- Capacidad de humanización: valores que dinamicen procesos de desarrollo de la totalidad de la persona y de todas las personas, evitando los crecimientos parciales y excluyentes de cualquier dimensión del ser humano.

- Respuesta a las demandas sociales prioritarias: valores que, por su ausencia en el contexto social se ven como más urgentes o aquellos que son reconocidos como pilares de lo más positivo descubierto en el entorno social.
- Relación con el entorno inmediato y local: la comunidad educativa local debe reconocer qué valores urge considerar prioritarios de cara a sus propias necesidades y proyectos.
- Consensuados: valores realmente descubiertos, estimados y empujados por todos los componentes de la comunidad educativa; sólo así podrá exigirse, sobre la marcha del proceso, la responsabilidad pertinente a cada grupo de la comunidad.

Los valores básicos

Aplicando los criterios expuestos, el taller identificó como prioritarios y básicos los valores que ahora se indican:

- Identidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Libertad y responsabilidad
- Respeto
- Criticidad y creatividad
- Calidez afectiva y amor

Como investigadoras consideramos que los valores en Transculturalidad Contenido democrático, Capacidad de humanización, Respuesta a las demandas sociales prioritarias, Relación con el entorno inmediato y local, Consensuados. Si se los enseña con conciencia social se llegara a tener personas con calidad y calidez, es importante resaltar los valores locales de cada comunicad, barrio, valorar el entorno que les rodea, tomamos en cuenta este valor ya que En Yugsiloma , la gente valora más las zonas urbanas , que a su propia tierra, y los niños y niñas que crecen allí prefieren las zona urbana por lo que su padres han fomentado en ellos, la concepción de cambiar esto es importante es el motivo primordial del trabajo investigativo, crear conciencia que la educación en el sector rural es igual o mejor que el sector urbano

1.3.5.2. LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN

La realidad cultural diversa del país, producto de la convivencia de al menos diez grupos socioculturales distintos, ha sido tradicional y deliberadamente desconocida.

De los diferentes grupos socio-culturales, entre ellos el indígena, el afroecuatoriano y el mestizo, este último ha ocupado lugares protagónicos por su participación en las esferas de poder político y económico. Desde la época de la colonia, por razones de dominación, prevaleció el modelo del conquistador y en la época moderna, el de sus descendientes.

La relación entre el grupo sociocultural dominante y el dominado, según el autor Colombres, ha atravesado tres etapas en la historia. La primera, denominada "choque cultural", etapa de conflicto, característica de los años de la conquista y de la colonia. La segunda, la de aculturación, incorporación y asimilación a lo que se denominaría desde entonces, "cultura nacional", promovida desde la época inicial republicana. La tercera, la etapa de la interculturalidad, como un proceso contemporáneo en formación, que supone un avance del pensamiento hacia el reconocimiento y respeto de las diferencias.

En la educación, la diversidad socio-cultural ha estado tradicionalmente ausente como elemento diferenciador, debido a la presencia de una política de homogeneización sociocultural, sustentada en la supuesta existencia de una y única "cultura nacional", dentro del "proyecto nacional". Esta noción condujo a la exclusión, en el sistema educativo nacional, del reconocimiento de la diversidad y de todas las expresiones culturales diferentes al "proyecto nacional", a causa de su arraigamiento en el pensamiento nacionalista-patriótico.

Desde el punto de vista nacionalista, la "diversidad cultural" y la "etnicidad" son conceptualizadas como rezagos de entidades dominadas, como residuos indeseables del pasado colonial. Los rasgos asociados con las culturas indígenas y

afroecuatorianas son, en el mejor de los casos, considerados elementos exóticos y folklóricos, es decir, elementos superficiales, carentes de una expresión simbólica válida en culturas diferentes. Así en textos escolares y en el comportamiento habitual del sector blanco-mestizo hegemónico, la incorporación artificial e rasgos culturales provenientes de culturas autóctonas se han constituido en funcionales al sector dominante, en cuanto legitiman el mestizaje como única expresión válida del protagonismo en la historia.

Sin embargo, las lealtades étnicas y culturales no han desaparecido. Todo lo contrario: las últimas décadas están marcadas por diversas formas de lucha y reconocimiento del derecho al desarrollo de la diversidad cultural. Así, desde la década de los 70, y con más fuerza en los 80, se han planteado en el país sistemas de educación dirigidos a la población indígena, que propugnan el reconocimiento de la diversidad de las culturas ecuatorianas, la incorporación de sus valores como medios válidos de educación y la utilización de los idiomas nativos en el proceso educativo, como legítimos vehículos de instrucción.

En nuestro país, a comienzos de los años 90, por gestión de las organizaciones indígenas, se crea la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, instancia estatal que propone, por primera vez, la interculturalidad como una opción de entendimiento nacional sobre la base del reconocimiento y respeto de las culturas nacionales y de sus rasgos diferenciadores.

No obstante, este primer paso, impulsado por iniciativa de los sectores tradicionales dominados en la esfera sociopolítica, logra constituirse en una demanda de diversos sectores de la población ecuatoriana, como elemento constitutivo del sistema educativo nacional que surge de las distintas reuniones, congresos y conferencias nacionales sobre educación para el siglo XXI. Posteriormente, en 1993 se pone en vigencia el modelo curricular de la educación bilingüe que plantea la visión educativa de las culturas indígenas de nuestro país.

Con la incorporación de la interculturalidad en el proceso educativo se busca generar una actitud de respeto hacia los diversos grupos socio-culturales y la eliminación de caducos esquemas discriminatorios, en favor de la igualdad de oportunidades de participación en el desarrollo y toma de decisiones de carácter nacional. Por esto la interculturalidad es un proceso de construcción de una condición que permitirá en el futuro equilibrar las posibilidades para sectores de la población, históricamente desfavorecidos.

La interculturalidad tiene como base el reconocimiento de las identidades étnicoculturales, es decir, cada grupo étnico reconoce sus rasgos propios como diferentes de los demás. Algunos de estos signos son manifiestos: el idioma, el vestido, la forma de vivienda, la música y ciertos rasgos fenotípicos. Otros, menos manifiestos para agentes extraños, no son menos importantes, como la propia cosmovisión, las orientaciones de valores básicos de moralidad y excelencia.

De acuerdo con el criterio de algunos especialistas, la interculturalidad debe ser una transversalidad en la educación nacional, es decir, una noción que impregne todo el currículo, que esté presente en cada una de las áreas académicas y en todos los años de la educación básica.

En una primera fase de consulta a los especialistas, dentro del proceso de validación de la reforma curricular de 1994, fue de consenso unánime la inclusión, pertinencia y validez de la interculturalidad como un enfoque transversal en la educación básica nacional. El carácter pluricultural y multiétnico de nuestro país ya no puede ser soslayado en un documento planificador de la educación nacional. Posteriormente, y después de recoger las sugerencias provenientes del taller de ejes transversales, se ha propuesto un cuerpo de temas y sugerencias metodológicas, a partir de referentes de contenidos de interculturalidad, para su tratamiento en el aula.

La incorporación de la interculturalidad en la educación no supone solamente la adición de ciertos temas a las áreas académicas, sino constituye un mecanismo de

articulación de los contenidos propuestos en los programas de las diferentes áreas, con el enfoque planteado por la dimensión de la interculturalidad, lo que en esencia exige un tratamiento metodológico radicalmente diferente al que se ha venido llevando de manera tradicional.

Concomitantemente, este enfoque supone un cambio en las propuestas de planificación y ejecución educativa global, con énfasis en los niveles de formación y capacitación de los recursos humanos involucrados.

1.3.5.3 PROPUESTA CONSENSUADA PARA INCORPORAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

En las últimas décadas, la población mundial, en especial la de los países tercermundistas, hemos sido testigos de la acelerada degradación, deterioro y destrucción del entorno, del agotamiento de los recursos naturales y desmejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, debido a diversos factores: prácticas de producción y consumo impuestos por los modelos de desarrollo; explotación irracional de los recursos naturales; uso inadecuado de la tecnología; sobrepoblación, falta de planificación y falta de políticas y legislación ambiental. Estos factores influyen en el deterioro de las condiciones socioeconómicas de la población de estos países, donde los índices de pobreza son altos y el acceso a la salud, limitada.

En conjunto, es el resultado de un desarrollo económico desigual, disperso y distorsionado. Que da lugar a niveles de degradación ambiental que amenazan la vida y el futuro mismo de la humanidad, pues los elementos naturales con que cuenta el planeta son limitados y finitos.

Estas situaciones podrían ser modificadas y superadas mediante varios procesos y medidas, entre ellos, la educación ambiental.

La reforma curricular de la educación básica ecuatoriana, consciente de este demanda social, ha impulsado la incorporación de la educación ambiental dentro del currículo escolar, como eje transversal que dinamice el proceso educativo.

Perspectivas de la educación ambiental

Las concepciones respecto a la educación ambiental, al igual que otras relacionadas con el desarrollo, han sufrido una constante evolución en las últimas décadas, producto de permanentes análisis y discusiones, que surgen como respuesta a la búsqueda de alternativas a la crisis social, económica y ambiental que afecta al planeta.

De una visión "conservacionista", catastrófica y fatalista del medio ambiente, que caracterizó a la década de los sesenta, en los setenta, se pasa a una concepción más acertada de lo ambiental. Este cambio es producto de importantes reuniones y conferencias internacionales: París (1970), Estocolmo (1972) y Tbilisi (1977), Muchos países, bajo estas concepciones, incorporaron la educación sobre el ambiente dentro de los pénsum de estudios de las universidades principalmente, como una asignatura más.

En la década de los noventa, la educación ambiental toma mucha más solidez y se perfila como un importante instrumento de cambio con la percepción de la problemática ambiental bajo el prisma del desarrollo sustentable, que impulsa a considerar los aspectos ambientales en los planes de desarrollo a largo plazo. Su tratamiento educativo cobra mayor fuerza y se constituye en mecanismo de mejoramiento de la calidad de la educación. En el "Tratado de educación ambiental para sociedades sustentables y de responsabilidad global", suscrito en Río de Janeiro, en junio de 1992, se conceptualizó la educación ambiental en forma precisa. En el ámbito nacional, la temática ambiental está presente desde hace veinte años, impulsada inicialmente por las organizaciones no gubernamentales.

El sector público, ha aportado a esta concienciación ambiental, mediante la suscripción de tratados internacionales de protección del medio ambiente y de los recursos naturales, y la puesta en vigencia de leyes, que a ella se refieren. Hasta 1993, los diferentes marcos legales y políticos de incorporación de la educación ambiental dieron como resultado programas que no consideraban el entorno social y natural como un todo integral, debido a un tratamiento exclusivamente ecológico.

Como resultado de este proceso, el Ministerio de Educación y Cultura, mediante acuerdo ministerial 2188, del 25 de Abril de 1995, aprobó el "Reglamento de Políticas de Educación, Capacitación y Comunicación Ambientales". Este reconoce la importancia de incorporar la educación ambiental en la educación formal, en todos los niveles educativos, incluyéndola en los planes y programas de estudio sin requerir de una asignatura especial. Por lo tanto, la dimensión ambiental debe ser tratada como un eje transversal del currículo.

En los últimos años se ha identificado un conjunto de aspectos globalizadores, relevantes para el desarrollo de una sociedad más justa, que deberían ser asumidos por los procesos educativos. Al superar las barreras naturales de las áreas del conocimiento, estos no pueden tratarse en determinadas disciplinas o asignaturas. Estos temas se denominan "transversales" porque atraviesan y están presentes en las diferentes etapas educativas y áreas que componen el currículo. No se trata de temas marginales o contenidos que deberán trabajarse de manera aislada; son temas fundamentales que impregnan la actividad educativa, acercan la escuela a la vida y favorecen al desarrollo integral de la persona.

1.3.5.4. LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL

La educación ambiental se constituye en eje transversal del currículo, como respuesta urgente a los graves problemas ambientales que están afectando a nuestro planeta, y a la inaplazable necesidad de enfrentarlos con el desarrollo de una conciencia activa de conservación y protección de nuestro medio ambiente.

Como eje transversal, la educación ambiental tiene mucho valor, tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos, como para el proyecto social nacional, caracterizado por libertad, paz y respeto por las personas y por la naturaleza.

Conceptualización de la educación ambiental

"La educación ambiental para el logro de una sociedad sustentable y equitativa, es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida. Tal educación afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social a la preservación ecológica; estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conservan entre sí relaciones de interdependencia y diversidad. Esto requiere responsabilidad individual y colectiva a nivel local, nacional y planetario.

La educación ambiental debe generar, con urgencia, cambios en la calidad de vida y mayor conciencia en la conducta personal, así como armonía entre los seres humanos y entre estos con otras formas de vida"1. En la práctica, la educación ambiental es la actividad que tiene un lugar y un Citado en: Corporación OIKOS,

Principios de la educación ambiental

Los principios que mayor vinculación presentan con la educación formal básica son:

- * La educación es un derecho de todos; somos todos educandos y educadores.
- * La educación ambiental debe tener una perspectiva holística, que enfocará la relación entre el ser humano, la naturaleza y el universo de forma interdisciplinaria.
- * La educación ambiental debe tratar las cuestiones globales críticas, sus causas e interrelaciones, en una perspectiva sistémica, en un contexto social e histórico. Aspectos primordiales relacionados a el desarrollo y el medio ambiente, tales

como población, paz, derechos humanos, democracia, salud, hambre, degradación de la flora y la fauna deben ser abordados de esta manera.

* La educación ambiental no es neutra, está basada en valores específicos. Debe integrar conocimientos, aptitudes, valores, actitudes y acciones; convertir cada oportunidad en experiencias educativas que abran la inteligencia a la búsqueda de sociedades sustentables, a base a un pensamiento crítico e innovador; por lo tanto, valoriza las diferentes formas de conocimiento.

* La educación ambiental es individual y colectiva. Tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria, que respeten la autodeterminación de los pueblos y soberanía de las naciones. Debe estimular la solidaridad, la igualdad y respeto de los derechos humanos, valiéndose de estrategias democráticas y de la interacción entre las culturas.

* Debe recuperar, reconocer, respetar, reflejar y utilizar la historia indígena y las culturas locales, así como promover la diversidad cultural, lingüística y ecológica.

* Debe promover la cooperación y diálogo entre los individuos y las instituciones, con la finalidad de crear nuevos modos de vida, basados en la satisfacción de las necesidades básicas de todos, sin distinciones étnicas, físicas, de sexo, de edad, de religión, de clase, etc.

Objetivos de la educación ambiental

La educación ambiental permitirá a los estudiantes de nivel básico * Reconocerse como parte integrante del medio ambiente y sus interrelaciones.

* Defender el derecho de todas las personas y formas de vida a vivir en un ambiente sano.

* Valorar críticamente y respetar la cosmovisión que las diferentes etnias y culturas tienen en su relación con el medio ambiente.

* Ejecutar acciones de conservación del entorno natural y social, que favorezcan el desarrollo integral y armónico de las personas, reconociendo su diversidad étnica y cultural.

* Participar responsablemente en la ejecución de acciones para el logro de condiciones favorables de vida.

- * Valorar en su real dimensión los recursos naturales y culturales para contribuir al desarrollo sustentable del país.
- * Utilizar al medio ambiente como fuente de conocimiento, desarrollo cultural y recreación.
- * Aplicar los conocimientos sobre medio ambiente en las actividades cotidianas para producir un cambio positivo en el estilo de vida.

Lineamientos de la educación ambiental

- * El ser humano como parte integrante del medio ambiente deberá buscar la identidad con el grupo social y el entorno.
- * El medio ambiente es un factor del desarrollo integral del ser humano.
- * El medio ambiente es el principal recurso didáctico y fuente de expresión estética de las personas.
- * La equidad social y equilibrio natural permiten el desarrollo armónico de la sociedad.
- * El conocimiento y aplicación de la legislación ambiental garantizan un manejo adecuado del ambiente.
- * El reconocimiento y respeto a las diferentes prácticas de manejo de las diversas regiones naturales, permiten el mantenimiento de la biodiversidad, por cuanto influyen directa o indirectamente en los sistemas naturales y sociales.
- * El conocimiento y la valoración de la diversidad étnica permiten recuperar y aprovechar sus diferentes prácticas culturales y sustentar la valoración y respeto del entorno natural y social.
- * En la medida en que el ser humano se valore y respete, será capaz de valorar, respetar y cuidar su entorno natural y social.
- * El respeto, admiración y disfrute del paisaje construido y natural sensibilizan el espíritu.
- * El desarrollo económico, político y social dependen en gran medida de la valoración de los recursos naturales, y el manejo adecuado determina la calidad de vida.
- * El cuidado del medio ambiente debe incorporarse en las prácticas de recreación.

* Los conocimientos y experiencias con la naturaleza, la familia, la escuela y la comunidad, permiten vivenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje y vincular al educando con su entorno.

* La promoción permanente de situaciones y actividades formativas desarrollan hábitos vinculados con el cuidado y el uso racional del ambiente.

Aporte de la educación ambiental al perfil de la educación básica

Al término de la educación básica, con el aporte de la educación ambiental, el alumno habrá desarrollado un pensamiento holístico (totalizante e integrador) y estará en capacidad de asumir sus conocimientos a base de la reflexión y análisis para constituirse en elemento crítico e innovador en su grupo social; habrá, igualmente, desarrollado valores como el respeto, solidaridad y la responsabilidad en relación con toda forma de vida y cultura; será a la vez profundamente democrático y capaz de emplear las habilidades desarrolladas durante su formación básica, en acciones concretas a favor del ambiente en su contexto social e histórico; seguro de sí mismo y comprometido con su entorno.

1.3.6. EL PROGRAMA DE ESTUDIOS SEGÚN LA REFORMA CURRICULAR.

Fines

Según se ha comentado previamente, el propósito central del Programa de Análisis Valorativo consiste en:

Formar valores y actitudes autónomos que capaciten a los estudiantes para: valorar, juzgar, optar, y para, por último, definir su propio proyecto de vida.

Contenidos y Secuencia

- Nocional: Expresión Valorativa
- Conceptual: Valores interpersonales

Perfiles actitudinales

- Formal: Valores grupales y sociales
- Categorical: Proyecto de Vida:
 - Ética
 - Sistemas religiosos

La asignatura expresión valorativa inicia a los educandos menores a un tipo de «lectoescritura» especial: no la de signos gráficos, sino la lectura de los otros seres humanos. En efecto, durante la primera parte del año, las tareas consisten en descifrar quien es el otro, contando únicamente con su vestimenta, con sus rasgos faciales y con sus expresiones emocionales: lectura fenomenológica. Durante el segundo semestre se pasa a la «escritura» de los estados emocionales propios. Aprender a expresar emociones como la tristeza, la duda, el aburrimiento, el odio, el rencor, la alegría, la ternura, etc.

En el Ciclo Conceptual, se analiza, una por una un grupo amplio de actitudes, características de los individuos; enfatizando en las operaciones valorativas de descubrir las causas posibles de dichas actitudes como: persistencia, solidaridad, empatía, liderazgo, status, necesidad de logro, etc.

El estudio de los perfiles latitudinales (basados en la Teoría de David Ausubel: Factor Yoico, Asociativo y Cognitivo) cierra el Ciclo Conceptual.

Durante el Ciclo Formal, el tema principal corresponde a los Valores Grupales y Sociales. Los trabajos de Piaget y de Kohlberg relativos al juicio moral indican que tal edad, los inicios de la adolescencia, coinciden con el florecimiento de preocupaciones intelectuales más allá de los grupos referenciales primarios en que habita el niño pequeño. A lo largo de la segunda parte del año el núcleo conceptual se desplaza a analizar las reglas que regulan las relaciones interpersonales.

1.3.6.1. PROPÓSITOS BÁSICOS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

Basándose en las necesidades socio-económicas y educativas y especialmente en los fundamentos teóricos de la Pedagogía Conceptual se identifican los propósitos y fines de la educación básica que delimitan el tipo de hombres que se pretende formar para el próximo milenio. Esto es:

En Educación Básica:

- Pensamiento abstracto-formal
- Instrumentación de la lectura y escritura Comprensión básica del mundo natural y social
- Formación ciudadana (ética y estética)

1.3.6.2 ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

En toda práctica pedagógica se dan seis componentes que conforman la estructura curricular:

- Los propósitos educativos que identifican el ¿PARA QUE ENSEÑAR?
- Los contenidos que identifican ¿QUE ENSEÑAR?
- La secuenciación indica ¿CUANDO ENSEÑAR?
- Las estrategias metodológicas que permiten establecer el ¿COMO ENSEÑAR?
- Los recursos didácticos esclarecen el ¿CON QUE ENSEÑAR?
- La evaluación permite establecer si se ESTA CUMPLIENDO O SE CUMPLIÓ

Estos componentes son interactuantes e independientes y operacionalizan y dinamizan los planteamientos teóricos de la educación.

1.3.6.3 LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS

La principal pregunta que define un currículo se relaciona con la finalidad, los propósitos y el sentido de la educación: ¿para qué enseñamos?

Definir la finalidad de la educación es, entonces, comprometerse con una concepción del hombre y de la sociedad, en sus aspectos psicológicos, sociales, antropológicos y filosóficos.

En todo caso, la reflexión Ideológica que delimita la acción educativa y la jerarquía que en ellas adquieran las dimensiones axiológicas, prasiológicas e ideológicas del hombre y a la importancia que se le asigne a sus componentes.

Los propósitos pueden ser considerados como propuestas valiosas de realización humana que se estiman deseables. Pensar y comprometerse con ellos es la única manera de rescatar el sentido social y formativo de la educación, y, de recuperar su papel de motor del desarrollo individual y social que, hoy por hoy, ha perdido la escuela, logros más amplios y mediatos que definen un modelo y estilo de hombre y que apuntan a una sociedad más formada. Delimitan en forma paradigmática y abstracta que da sentido y orienta permanentemente el proceso educativo.

Los propósitos establecidos en un currículo son

La mediación pedagógica tiene que jugar un papel central en la promoción del pensamiento, las habilidades y los valores,

Los propósitos son directrices generales que clarifican la acción educativa, configuran las bases formativas y aportan los ideales de realización humana y social a los que hemos de tender.

El principal cambio que requiere nuestro sistema educativo tiene que ver con la comprensión de que el propósito de la educación no puede ser el de transmitir los aprendizajes. El individuo del próximo milenio requerirá entonces de unas operaciones intelectuales desarrolladas de manera que pueda realizar inferencias deductivas e inductivas de gran calidad, disponer de instrumentos del conocimiento que le permitan acceder al estudio de cualquier ciencia; y criterio e

instrumentos para valorar, habilidades y destrezas básicas para la convivencia, la comprensión y la práctica deportiva.

Una persona que realice operaciones intelectuales de mayor calidad, aprehende a un ritmo mayor y con mayor autonomía.

Se requiere ahora que grupos numerosos de la población se eduquen en las artes intelectuales.

El principal desafío para la educación ecuatoriana será formar personas creativas, pues resulta innecesario ya, hoy por hoy, memorizar conocimientos o aprendizajes específicos y particulares.

Toda la propuesta curricular que se está desarrollando descansa sobre dos principios: Flexibilidad y apertura.

La mediación pedagógica debe concentrar su actividad intelectual, garantizando que los alumnos aprehendan los conceptos básicos de la ciencia y las religiones entre ellos.

Estos permiten a la comunidad educativa construir proyectos educativos institucionales y curriculares, por esta razón, en las matrices básicas de las áreas no se han explicitado propósitos anuales. Estos deberán ser propuestos y trabajados por profesores, padres de alumnos y educandos. La Reforma Curricular, en todo caso, es un insumo fundamental en el diseño de los proyectos educativos y curriculares que cada institución educativa deberá proponer. De esta manera se institucionaliza la innovación y se garantiza la profesionalización del docente.

1.3.7 POBLACIÓN

Proviene del término latino *populatio*. En su uso más habitual, la palabra hace referencia al conjunto de personas que habitan la tierra o cualquier división geográfica de ella. También permite referirse al conjunto de edificios y espacios de una ciudad y a la acción y efecto de poblar.

Para la sociología, en cambio, se trata de un conjunto de individuos o cosas sometidos a una evaluación estadística mediante la realización de un muestreo.

El estudio de las poblaciones suele ser dirigido por las leyes de la probabilidad, por lo que las conclusiones de dichos trabajos pueden no ser aplicables a ciertos individuos. La Disciplina que estudia a las poblaciones humanas es la demografía.

La teoría marxista señala que el crecimiento de la población es el resultado de la demanda por el trabajo.

Lic. Bernarda Lozada manifiesta: La Reforma es la transformación educativa requiere para su realización de un esfuerzo con una voluntad colectiva que supere la acción del gobierno. Este esfuerzo, supone un proceso de participación en las formulaciones de las acciones a emprender y una redistribución de responsabilidades y del compromiso de mejoramiento, de rescatar su riqueza y enaltecer las posibilidades de éxito en las escuelas. Esta empresa implacable reconoce que la educación es PROBLEMA DE TODOS.

“Las investigadoras están de acuerdo con lo expuesto por la Licenciada ya que en la Escuela Tulcán de Yugsiloma; para tener una excelente educación y un establecimiento educativo de calidad debe existir un esfuerzo conjunto de todos los que estamos inmersos en este cambio es así: Maestros, Padres de familia y Comunidad en general; para el buen desarrollo de enseñanza- aprendizaje y bienestar de nuestros niños y así bajar el porcentaje de migración estudiantil que existe en este sector.

1.3.8 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Hablar de educación es entrar en el terreno de la pedagogía que es la ciencia de la educación y el objeto que se ocupa de esta ciencia es el hombre. De ahí que toda ciencia que trate del hombre, tiene algo que aportar a la ciencia de la educación, esta ciencia nos entrega los principios rectores, los ideales, los valores, las normas, los métodos que permitirán a la acción educativa ir forjando la personalidad.

La educación es una marcha hacia una mayor plenitud, hacia mayor perfección siendo el desarrollo del ser humano consciente, es decir que supone la autodeterminación del sujeto para alcanzar los fines, la educación es una tarea humana por excelencia porque por medio de la educación el ser humano llega a ser plenamente persona.

La educación no es un simple proceso de enseñanza aprendizaje, educar es capacitar al sujeto para que alcance su fin último, su realización como persona mediante acciones libres y moralmente rectas.

No hay técnicas o prácticas educativas totalmente neutras, arrancan siempre de unos marcos referenciales más o menos conscientes, claros y orgánicos pero siempre presentes. En el trasfondo de toda educación subyace una visión del mundo y de la vida; esa cosmovisión influye decisivamente en los fines, contenidos, métodos, técnicas educativas y en la organización social de la educación.

La educación requiere aprendizaje, éstos aprendizajes deben ser significativos y funcionales ya que tienden a formar al hombre en los valores éticos, personales y sociales, son estos los que confieren sentido a la vida considerada globalmente. Si el hombre quiere realizarse, alcanzar la plenitud, lograr la felicidad tiene que sumergirse en una atmósfera de realidades valiosas, el amor, la libertad, la

justicia, la solidaridad, el hombre tiene que ajustar su actividad a esas realidades porque ellas son las que encausan una acción creadora.

Educar sin conocer suficientemente al hombre es como caminar en el desierto, sin brújula y sin meta, la idea de hombre, guía, regula, inspira y orienta la acción educativa, ofreciendo el cuadro de referencia ideal para la realización del educando porque señala el fin que ha de conseguir la personalización.

Es verdad que el marco referencial no nos entrega normas técnicas, no nos dice cómo, con qué medio, por qué caminos se ha de emprender la tarea educativa pero indudablemente que nos ofrece el elemento básico indispensable para la elaboración de muchos proyectos educativos.

Bajo este análisis podemos decir que educar es un proceso de personalización que abarca al ser humano total, un hombre educado es esencialmente quien obra habitualmente bien, con libertad, con sentido social y con apertura a la trascendencia.

Existen circunstancias ambientales que son determinantes en la educación entonces si entendemos por educación al proceso de transformación que se opera en el individuo llevándolo a su perfeccionamiento y plenitud humana, se comprende que hay acondicionamientos ambientales de la educación desde el momento en que lleguemos a constatar unos condicionantes ambientales de la personalidad. Si el medio social determina el tipo de desarrollo del individuo debemos decir que ejerce en éste una acción educativa, sea de carácter positivo o negativo.

El problema está en saber hasta que punto estas circunstancias llegan a configurar la personalidad individual. En esto no todos los autores coinciden, sino que algunos proponen incluso soluciones extremas, exclusivas y opuestas a otras

Ya en el año de 1.992 se elaboró un diagnóstico sobre el deterioro de la calidad de la educación, en todos sus niveles, así como una propuesta de ocho políticas y cincuenta y seis estrategias para hacer frente a la crisis y mejorar la calidad de la educación ecuatoriana en todos sus niveles y modalidades.

Las instituciones educativas hoy en día van desarrollándose en todos sus aspectos académico, administrativamente, obras de infraestructura), gracias a la creatividad e imaginación, entonces se dice que hay calidad de la educación, hay servicio social para atender a un grupo de estudiantes y padres de familia. Estudiosos señalan que la calidad de la educación se consigue con esfuerzo permanente, con entrega, se llega por medio de la gerencia estratégica (estilo de supervisión de la autoridad).

Hablar de calidad de la educación resulta hoy en día abrir una discusión; por ello abordaremos las diferentes posturas a fin de poner las bases generales para tener una idea clara de lo que pretendemos alcanzar.

La calidad de la educación es la estimación y el buen aprecio general o de prestigio social de una cosa o de un hecho.

El conjunto de esfuerzos de una organización, que hacen posible la consecución de los objetivos propuestos, es calidad de la institución. **(La Real Academia de la lengua señala que)**

Es el conjunto de propiedades a una cosa, que permite apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie.

Para Edgar Deming manifiesta: La calidad no implica lograr la perfección, implica la Producción eficiente de la calidad que el mercado demanda.

“Las investigadoras concuerdan con la Real Academia de la Lengua es un conjunto de esfuerzos para alcanzar los objetivos propuestos con calidad.”

¿QUE ES CALIDAD?

Por definición la calidad es una característica o conjunto de características a algo que se produce con recursos humanos, que es la misión de las instituciones educativas, entonces la aproximación entre las características de los resultados y el perfil previsto para los egresados determinara la calidad del producto formado.

La calidad por lo visto es el producto de un esfuerzo por hacer las cosas bien, en el transcurso de la aplicación de nuevas tecnologías, para el logro de la excelencia.

La calidad es una búsqueda constante de la perfección; y, en gerencia, es el logro de diferencias competitivas al más bajo costo posible, pero la perfección absoluta de un profesional o recurso humano formado es imposible de lograr, sea cual fuere el costo de producción.

De acuerdo a lo anterior entonces, elevar la calidad de educación no consistiría en transformarla sino en perfeccionarla, es decir, reformar los procesos educativos.

“Filosofía de la educación” Dr. Franklin Manguasca (1995 Pág.83): **“La calidad esta en hacer bien las cosas desde la primera vez, los bienes y servicios son de calidad cuando responde satisfactoriamente a las necesidades y expectativas razonables de los clientes”**

Se sobre entiende como investigadoras que la calidad es cubrir con todas las necesidades y expectativas del ser humano en su formación integral es por eso que nos planteamos realizar estrategias que puedan servir para frenar la migración es de los niños y niñas de la escuela Tulcán.

Interrelacion de la filosofia y educacion.

En el tercer milenio los cambios violentos en la sociedad como respuesta a la revolución científica, tecnológica, la globalización del mercado, la internalización del conocimiento, entre otros aspectos, determina la necesidad de trabajar para alcanzar bienes de calidad capaces de competir en el mercado.

Este hecho pone a América latina y Ecuador en una encrucijada, o se produce bienes y servicios de calidad o se mantiene en el pasado. En materia educativa, el único camino que nos queda es mejorar, formar profesionales capaces de producir bienes y servicios de más alta calidad.

¿Cuándo empezamos con este proyecto?. La respuesta es obvia desde el primer nivel del proceso educativo formal (Educación básica, Bachillerato, Post Bachillerato y Universitario); por lo tanto se hace imprescindible planificar para el futuro para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje de nuestros clientes (alumnos, padres de familia y la sociedad toda) que les permite tener éxito en la vida.

CASTRO, Fidel manifiesta, en su Discurso “Donde hay calidad se busca Calidad” en Cuba Manifiesta (1985: Que calidad hay que buscarla mediante el trabajo Público, un trabajo científico. ¿Cómo se consigue la Calidad?. Por decreto no se consigue, con trabajos con motivación. El peor enemigo que podamos tener es la reunión por la escuela que tiene que lograr y enseñar a estudiar, porque no se puede transmitir valores y conocimiento si no se estudia.

Las tesis están de acuerdo con Fidel Castro ya que para obtener calidad en la Escuela de Yugsiloma es esforzarse mediante un trabajo mancomunado de los Padres de Familia, Maestros y Comunidad en general ya que se vela por la calidad de la Institución y evitar la migración estudiantil”.

La filosofía de calidad total se convierte un nuevo paradigma administrativo, que ve al mundo desde una perspectiva positiva de convencimiento de trabajar con espíritu de desarrollo. Esta en la mente y en el corazón de todos los miembros de una organización.

La F.C.T se basa en la motivación del personal hacia la excelencia, se evidencia cuando cada una de las personas involucradas garantiza la perfección de lo que hace o produce y cuando haya desaparecido la función de inspección del proceso. Por esta consideración la calidad total es una actitud, es el deseo de hacer bien las cosas desde la primera vez.

Objetivos inmediatos para obtener la calidad educativa.

- Personalizar, porque la persona es el imperativo categórico de la calidad de la excelencia.
- Conocer y acompañar a todos los integrantes de la comunidad educativa para que el proceso sea de calidad.
- Comprometer a todos los componentes de la Comunidad Educativa, en el proceso de calidad.
- Desarrollar y fortalecer un ambiente que favorezca el crecimiento integral de la persona.
- Mantener a lo largo del proceso, un concepto claro y dinámico del proceso educativo que sustenta toda la filosofía de la Institución educativa.
-

Principios de filosofía de la calidad total

Las bases en las cuales se levanta la filosofía de la Calidad Total de la educación son los principios entre los más esenciales tenemos tres de ellos:

- a) Factor Humano
- b) Factor Calidad
- c) Factor cliente

Factores que inciden en la calidad de la educación

La exigencia de la calidad se ha convertido en una preocupación esencial en la educación.

La capacidad de esta educación para responder a las necesidades de la sociedad depende en última instancia de la calidad de los elementos del sistema. Entre ellos tenemos.

- a) La calidad del personal docente.- si en el mundo del trabajo se indica que la riqueza de la empresa depende de la calidad del factor humano, con mayor razón esta afirmación en la educación.
- b) La calidad de los estudiantes.- los estudiantes constituyen la materia prima de la educación y por lo tanto, la primera condición para la calidad es esta. La calidad de los estudiantes impide que estos se dediquen tan solo a sus estudios, sino que se trata que sean los actores participantes en la vida y en la gestión de la institución.
- c) La calidad de los programas.- es importante tener unos objetivos y estándares comparables por lo que lleva a una formación básica y una educación en valores, la educación básica no es un cúmulo de conocimientos, sino que se debe orientar hacia la adquisición de competencias.
- d) La calidad de la infraestructura y del entorno interno y externo.- la calidad de enseñanza requiere una infraestructura buena y suficiente. Una institución no debe ser una isla cerrada, se debe buscar una interrelación con otras.
- e) La calidad de una cultura de evaluación.- la cultura de la evaluación y auto evaluación debe implantarse en todos los niveles.

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional – y la UNICEF, al hablar de la calidad de la educación señala las siguientes características:

- Existen baterías sanitarias aseadas y en buenas condiciones y, grifos de agua que sirven para el consumo e higiene de maestros y niños.
- Las escuelas están limpias, sus paredes adornadas con trabajos de los niños y niñas y bancas colocadas de tal manera que posibilitan la comunicación entre todos.
- Los niños y niñas comparten, durante los recreos momentos de recreación y sana diversión al aire libre, en compañía de sus maestros.

- Los maestros y maestras dialogan con sus alumnos, mostrándoles en todo momento afecto y respeto.
- Las aulas tienen un cartel sobre los derechos de los niños y niñas y todos lo respetan.
- Los padres de familia son convocados a reuniones periódicas en las cuales definen su compromiso para apoyar el trabajo escolar de sus hijos e hijas.
- Los estudiantes de cada grado tienen su propio sistema de gobierno y autoridades elegidas por ellos mismos a fin de ejercitar la conciencia cívica y el espíritu de respeto, solidaridad y participación para consolidar el sistema democrático.
- Los maestros preparan todos los días sus clases, tomando en cuenta las necesidades y requerimientos de sus niños y niñas.
- Los maestros aprovechan el tiempo en el aula, realizando actividades significativas para la formación de los niños y niñas.
- Los maestros se preocupan porque todos los niños y niñas de su aula aprendan. Para ello generan actividades que toman en cuenta diversidad de comportamientos, inquietudes y conocimientos que se presentan entre sus alumnos.
- Los maestros y maestras dialogan entre sí y trabajan en equipo.
- Los niños, niñas, maestros y maestras llegan puntuales a la escuela. La jornada diaria termina siempre a la misma hora.
- Los maestros planifican actividades que promueven el trabajo en grupo y la iniciativa de los niños y niñas para la resolución de problemas.
- Los maestros cultivan el hábito y el placer por la lectura. Las aulas tienen un rincón de lectura al cual se acerca permanentemente los niños y niñas.
- Introducir la innovación pedagógica: estudiar y trabajar.

Indicadores de calidad.

El vocablo calidad constituye un criterio que de manera similar a eficiencia o efectividad, se utiliza para evaluar los procesos y logros de un sistema educativo. Así se diría que una educación de calidad es cuando compara y admite ciertos matices de baja, media o alta calidad.

La expresión calidad de la educación se identifica con el rendimiento académico, suele identificarse calidad con resultados y no con todo el proceso educativo.

En tal sentido, una educación de calidad es aquella cuyas características hacen posible satisfacer las necesidades sociales de formación. Por tanto, una educación puede ser de calidad en un determinado tiempo y para un determinado sitio, pero no implica que lo sea en cualquier época y lugar.

Hablar de indicadores de calidad nos obliga a pensar en los factores de calidad, los fines, métodos, acción docente y acción institucional. en términos generales podríamos decir que los criterios básicos para determinar la calidad será la capacidad de desarrollo de los docentes y educandos, para lograr una visión de la realidad y un compromiso de participación creativa, crítica y responsable.

Las tesisistas manifiestan: “Que la Educación con calidad descentralizada e innovadora, que privilegia al sector urbano como al rural, que promueva la especialización y la investigación en forma integra e integradora, que fomenten los valores morales y espirituales basados en una cultura de paz y no violencia para construir una sociedad con equidad y solidaridad ciudadana”

1.3.9. PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA RURAL INDICADORES DE LA CRISIS EDUCATIVA

Para demostrar la baja calidad de la educación ecuatoriana se mencionan como indicadores también la falta de infraestructura y equipamiento, la escasa capacitación de los docentes, el bajo porcentaje de bachilleres que logran ingresar a las universidades, los altos índices de deserción y reñitencia, sobre todo en el

área rural, bajo nivel de pertinencia de los alumnos con el sistema escolar, inequidad entre lo urbano y lo rural.

Además, el estilo de gestión centralizado y burocrático de la administración educativa que le convierte en un aparato institucional inerte y rutinario, que no rinde cuentas a nadie y diluye la responsabilidad por los pobres resultados de la acción escolar, lo que explica su incapacidad o su ninguna voluntad para hacerles frente.

Por otra parte el presupuesto del estado que asigna a la educación no alcanza para cubrir toda la demanda educativa de la sociedad. De allí, que junto a los establecimientos educativos fiscales que se nutren de presupuesto estatal, surgen los privados que mantenidos por las familias de los educandos, se multiplican de manera impresionante y se han convertido en un rubro muy codiciado de inversión económica. Hay una especie de convicción en la gente de que la educación que ofrecen los establecimientos de educación particular es de mejor calidad que la ofrecida por los fiscales. Esta creencia no es cierta, la verdad es que definir la calidad de la Educación es un asunto complejo en la que entran en juego muchos factores, pero es evidente que educación fiscal y educación particular son diferentes y dan como resultados productos diferentes.

Las diferencias consisten de acuerdo a los estudiosos que resaltan el hecho de que la inequidad en el acceso a la educación ha perjudicado sobre todo a la educación rural, donde se registran los niveles de repitencia y deserción, esto refleja, entre otras cosas, la inadecuación de la oferta educativa a las condiciones rurales especialmente en las poblaciones campesinas e indígenas con lengua materna quechua y escaso conocimiento del español; currículos y métodos pedagógicos únicos e inadecuados al medio; escasa coincidencia entre períodos vacacionales escolares y época de alta demanda de mano de obra en el campo, los profesores rurales no solo carecen de formación específica para serlo sino también de la formación general para ser profesores, el sistema educativo nacional no respeta la diversidad étnico cultural de la población, se impone un sistema escolar uniforme,

rígido, patrones culturales únicos, basados en el neoliberalismo que desconocen las características y particularidades de cada pueblo.

La imposición, la domesticación, la uniformización irrespetuosa de las diferencias individuales de los alumnos es, desgraciadamente, todavía hoy, el método pedagógico imperante en muchas instituciones educativas del país.

En cuanto al currículo con frecuencia sigue siendo una especie de cúmulo de asignaturas de trozos de ciencia recitados por profesores y memorizados por los alumnos sin saber para que sirvan o van a servir, no se presta tampoco la importancia debida al cultivo de las artes, los deportes.

En lo referente a la formación de docentes se carga demasiado el acento sobre la parte didáctica, sobre el como enseñar. De esta forma se hace de la Pedagogía y la Didáctica una suerte de magia para enseñar lo que no se sabe. La ciencia misma, la investigación científica, el saber acumulado y en proceso de renovación continua se han descuidado. Al igual que la vida concreta de los seres humanos concretos, los valores, base de toda educación.

Resultado de éste y otros factores, la mediocridad se ha generalizado y agobia no solo a profesores y alumnos sino a la sociedad ecuatoriana en su conjunto y debe ser medida no solamente con el parámetro de cuantos alumnos tienen determinada calificación en los exámenes sino con lo más complejo de que país queremos y que país estamos construyendo.

El fracaso no solamente es de la educación formal sino de la sociedad ecuatoriana en general y se manifiesta en lo que hemos tenido desde el inicio de la República y tenemos ahora, gobernantes y funcionarios, salvo excepciones incapaces y corruptos, legisladores charlatanes, buscadores de notoriedad y de prebendas, que confunden el país con sus limitados proyectos de realización individual, jueces que con sus omisiones y actuaciones sepultan cada vez profundamente la justicia.

Por lo demás, la cultura de la jerga, de la fiesta y de la borrachera, de la drogadicción y la irresponsabilidad de generaliza canalizada por los medios de comunicación a la caza de audiencia fácil, apoyada por autoridades nacionales y seccionales que buscan congraciarse con el pueblo elector, atizada por traficantes de drogas y placeres que se llenan los bolsillos de dinero.

La nuestra es una sociedad en pecado mortal, hace muchos años un periodista europeo indicaba que en el Ecuador existían poquísimos ricos y muchísimos pobres, en gula permanente los unos, en hambre jamás satisfecha los otros, una sociedad que se ha instalado en la injusticia y para acallar su conciencia ha institucionalizado la limosna.

Algunos estudiosos de la educación ecuatoriana señalan sobre todo la falta de un presupuesto suficiente para atender las necesidades educativas, mientras la tendencia a nivel mundial es elevar la inversión en educación, pues hay demanda de mano de obra calificada, el Estado ecuatoriano más bien la reduce, apenas la destina el 2.3% del PIB a este sector, lo que representa uno de los niveles más bajos de América Latina.

Bart Van der Bijl manifiesta: Reflexiona acerca de la relación escuela-comunidad. Hay que aportar ideas y sugerencias metodológicas para acercarse a la población y desarrollar actividades educativas en el marco del desarrollo comunitario.

Las investigadoras opinan que el relacionarse la escuela con la comunidad ayudaría al desarrollo de la educación de los niños y niñas del sector

1.3.10 LA MIGRACIÓN ESCOLAR

La migración es un fenómeno presente a lo largo de la historia de la humanidad. Diversas culturas y religiones tienen como referencia algún tipo de migración, como el caso del éxodo del pueblo judío desde Egipto. Las causas de la

migraciones humanas pueden ser políticas, económicas, catástrofes; en el caso de las escolares por desinformación, entre otras..

Es todo desplazamiento de población que tiene lugar desde un lugar de origen hacia otro destino, y que implica un cambio de residencia habitual en el caso de, las personas o del hábitat en el caso de las especies animales

En cuanto a las migraciones humanas, se presentan dos enfoques diferenciados. Por un lado, **la inmigración**, que se constituye en el ingreso a un país extranjero por parte de las personas que proceden de otro lugar; y por otro emigración que consiste en dejar el propio país para instalarse en otro; en este caso en lo que se relaciona con lo escolar, se considera una emigración escolar, al salir de su escuela para instalarse en otra.

Es uno de los álgidos problemas más comunes que se suscitan en la actualidad considerada como el abandono de los niños el plantel en donde reside para acudir a otros planteles de los centros urbanos lo que significa un desequilibrio social en las comunidades en donde reside el alumno e ignorando lo que se tiene.

Causas para la migración escolar

Este factor nos permite conocer la insuficiencia educativa de algunos planteles educativos, ya sea por falta de maestros, infraestructura básica, falta de tecnología apropiada para el mejoramiento de la calidad educativa, los ingresos económicos de los hogares campesinos que pueden solventar gastos que se requieren en la ciudad comenzando desde la tarifa diaria que tienen que pagar para el traslado de los estudiantes del campo a la ciudad, en cambio los estudiantes que se educan en el campo provienen de hogares de escasos recursos económicos.

La falta de conocimiento de algunos padres de familia sobre el currículo educativo de que es igual tanto en el campo como en la ciudad es la causa más directa del abandono de la educación para trasladarse a lugares poblados, el objeto de contrarrestar esta dificultad en primera instancia sería instruir a la comunidad sobre los peligros y consecuencias negativas en los niños y niñas que acuden a recibir educación en los centros poblados, peligros existentes en la calle, en el

tráfico vehicular, en su rendimiento escolar, en la relación social que además el trasladarse por caminatas contribuirá a que el niño o la niña se sienta intranquilo, tímido.

El acceso a las escuelas urbanas hace que el niño campesino en relación con el niño ciudadano se encuentre en condiciones marginales, el desconocimiento de información y limitada educación de muchos padres agrava la situación que desencadena la migración del campo a la ciudad que tiene como antecedente la pobreza o la necesidad de creerse mejor que otro, además de generar ausentismo escolar en su comunidad de origen.

Para tener un criterio más cercano de la realidad de la migración es menester adentrarse en la rutina diaria que tiene que atravesar el niño o la niña que se ven influenciados por el que dirán o por creer que en la ciudad van a tener mejor educación.

Incidencia

Podemos citar que gran parte de las familias ecuatorianas son pobres, las familias no tienen para cubrir las necesidades básicas de cada hogar, sin embargo hacen lo imposible para que sus hijos sean educados en los centros urbanos de las ciudades creando aun más pobreza en el hogar.

El niño campesino que se educa en la ciudad que luego de un largo recorrido vuelve a su hogar tiene que realizar a más de sus tareas escolares trabajos agrícolas encomendados por sus padres lo que hacen que el niño llegue al cansancio y por ende dificulta su rendimiento escolar.

Efectos

La migración escolar conlleva grandes efectos negativos tales como:

Por el temor a atrasarse al lugar de estudios el niño o la niña no se alimentan bien y peor aun salen sin desayuno lo que hace que se sientan con hambre y desnutridos que definitivamente perjudican en sus aprendizajes.

Paradójicamente se dice que los niños y los jóvenes son el presente y el futuro de la sociedad, esta frase es cierta, nadie lo discute, ellos serán quienes con sus esfuerzos intelectuales y manuales contribuirán al desarrollo del país siempre y cuando se les brinde el ambiente propicio para desarrollar sus capacidades.

Pero no hay nada más irrefutable que las evidencias en el porcentaje de la migración que hace que los alumnos que migran del campo a la ciudad son niños marginados por los ciudadanos y no tienen las mismas consideraciones en la sociedad que los niños de la ciudad.

Planes educativos institucionales: Son aquellos documentos curriculares que constituyen el conjunto de disposiciones adoptados para cierto tiempo de trabajo mediante actividades que permitan su consecución en la institución educativa
Programas educativos institucionales: Serie de estrategias y actividades que se siguen dentro de un problema educativo y alcanzar las soluciones correctas

Proyectos educativos: Es la intención que tiene el maestro de realizar con visión del futuro acciones que mejoren la calidad de la educación.

Estrategias para la participación de los niños

La participación de los niños y los adolescentes, debe institucionalizarse en los hogares, en la comunidad y en los diferentes niveles educativos, con el fin de lograr un impacto amplio y sostenible. Es esencial apoyar el desarrollo de las asociaciones de niños y adolescentes, lo que enriquece su participación en asuntos relacionados con sus derechos, en actividades culturales y deportivas, en agencias de medios de comunicación de los niños, en gobiernos estudiantiles y en organizaciones nacionales juveniles. Esto proporcionará oportunidades a los niños

para reunirse y organizarse alrededor de intereses comunes, así como para desarrollar capacidades para continuar con sus compromisos cívicos. Debe impulsarse la participación de los niños en las estructuras gubernamentales, incluyendo el gobierno local, las organizaciones de padres y educadores, las ONGs y en un amplio rango de procesos de planeación, monitoreo y evaluación. El diálogo y el debate públicos sobre la participación de los niños y los adolescentes se deben estimular.

“En las primeras migraciones se puede apreciar una ruptura del rol social, ya que hubo un cambio de ocupación de los hijos de los trabajadores de las haciendas y trabajadores agrícolas prefirieron irse a la ciudad a conseguir un trabajo que le brindara mejor estatus”

Las tesis manifiestan: En el sector de Yugsiloma existe gran cantidad de migración son factores que están fuera de la voluntad de los individuos, y es lo económico, la carencia de fuentes de trabajo, la diferencia del campesinado, etc.

Hace relación a una nueva forma de pensamiento, aspiraciones económicas y sociales, especialmente por medio del estudio como un ascenso social; se dan cambios de rol en las familias campesina, ya que unos miembros migran a la ciudad y cambian sus costumbres, vestimenta, educación, religión

CAPITULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

BREVE CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE ESTUDIO

2.1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA TULCÁN

2.1.1.1 ANTECEDENTES

La Escuela de Educación Básica “Tulcán” es una institución educativa estatal de nivel Básica, es decir cuenta con el primer año hasta séptimo, con proyección a la creación de octavo, noveno y décimo año cuya creación se remonta a 1954, está ubicada en el barrio Yugsiloma de la Parroquia Juan Montalvo del Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi.

El nombre de esta prestigiosa institución educativa lo lleva en honor a esa gran provincia del Norte de nuestro país, que por su misma ubicación geográfica hace que esa provincia sea admirada y deseada a ser visitada por sus lugares que visitar, nos referimos a la provincia del CARCHI con su capital TULCAN; esta hermosa ciudad se encuentra ubicada al Norte del País, de clima Frío, a 7 kilómetros del hermano país de Colombia.

La escuela lleva su nombre por la mantener la soberanía de nuestro país al mantener el nombre de las capitales de las provincias. La gestión realizada por cada Director de la institución ha hecho que la institución cuente con una obra material muy importante y tenga un reconocimiento en otras instituciones educativas. La escuela que lleva su mismo nombre la cual ofrece sólidos conocimientos, respetando nuestra identidad cultural, comprometidos con el campo personal y social.



SAN MARTÍN
CHICO

LAIPO

VIA

SANTUARIO DE
COLATOA



C
U
C
H
I
T
I
N
G
U
E

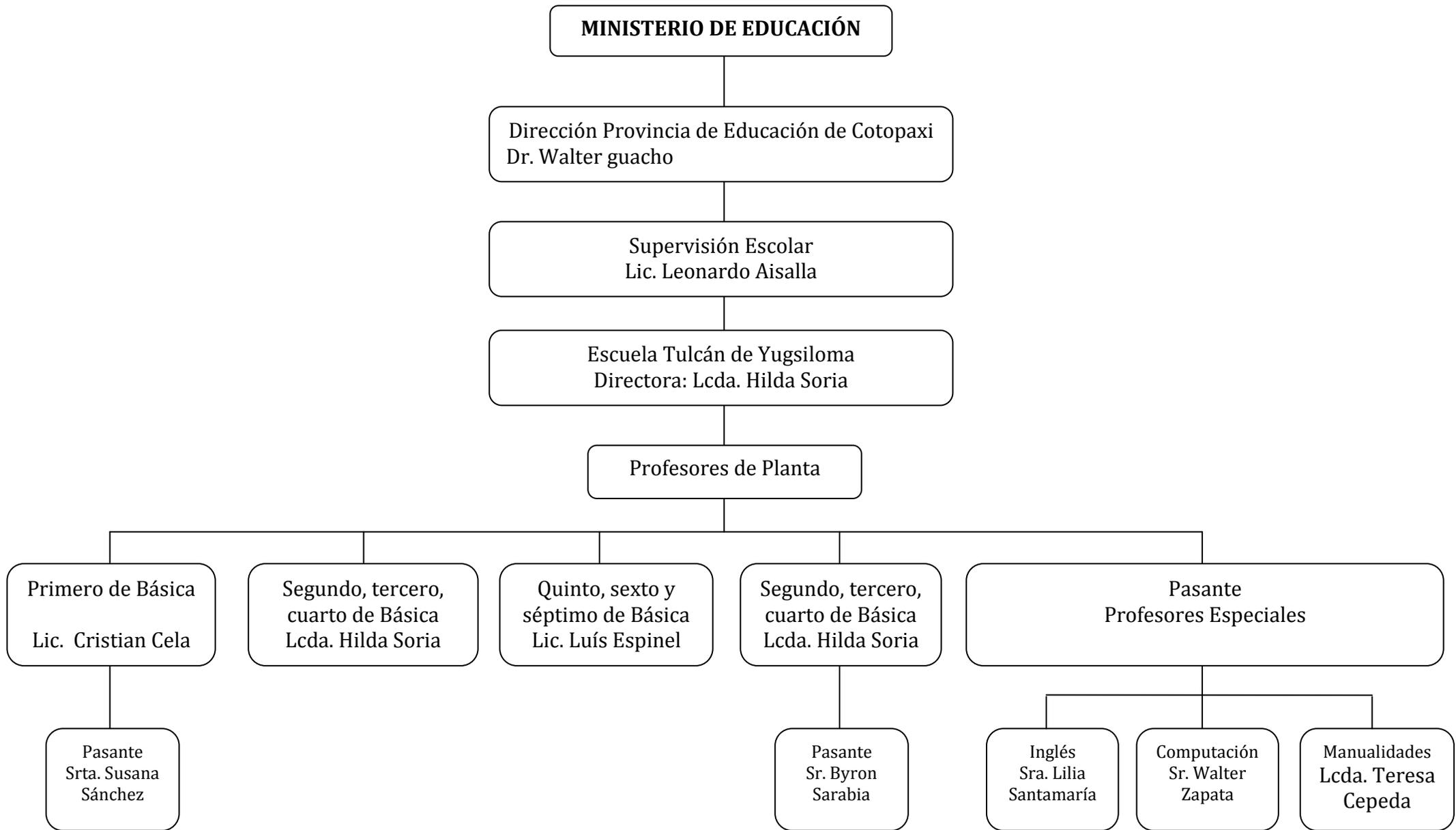
ESCUELA
TULCAN



YUGSILOMA



SAN MARTÍN



2.1.1.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL PLANTEL EDUCATIVO

El barrio de Yugsiloma perteneciente a la parroquia Juan Montalvo, cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, por varios años ha sido un sector descuidado por parte de las Autoridades seccionales y provinciales las cuales no han provisto a la comunidad de los servicios básicos elementales. Otro sector desatendido también es la Educación ocasionando problemas a los niños que habitan en este sector; lo que ha propiciado una alta migración al centro urbano de la ciudad de Latacunga.

La escuela Tulcán de Yugsiloma cuenta con 43 niños distribuidos del primero al séptimo año de educación básica, tiene docentes en todas las áreas cuenta con una infraestructura de construcción mixta, laboratorio de computación, desayuno escolar, uniforme gratuito y los útiles escolares; cabe recalcar que por el número de niños /as se cuenta con una educación personalizada, parte de los beneficios proporcionados por el Estado Ecuatoriano misión que cumple el actual gobierno.

Según el censo poblacional de INEC este sector cuenta con unas ciento cincuenta y siete familias de las cuales solo 43 tienen predisposición de acceder al centro Educativo del sector porque carecen de recursos económicos, mientras que la mayor parte ha migrado a la ciudad fundamentalmente por las creencias de los padres de familia de que en estas escuelas van a encontrar una mejor educación para sus hijos; muchos de estos niños pertenecen a familias migrantes cuyos progenitores se encuentran fuera del país y están a cargo de abuelos, tíos, primos y vecinos.

Actualmente la escuela tiene un funcionamiento educativo desde el primer año hasta el séptimo año de educación básica, tiene aéreas de enseñanza especiales como es computación, Ingles y música cada una de estas cuenta con su profesor que son personas especializadas en la rama; además cuenta con nueva infraestructura moderna donada por el Consejo Provincial para el mejor funcionamiento y comodidad de sus niños/as de la institución.

La Escuela Tulcán está dirigida por la directora Lcda. Hilda Soria.

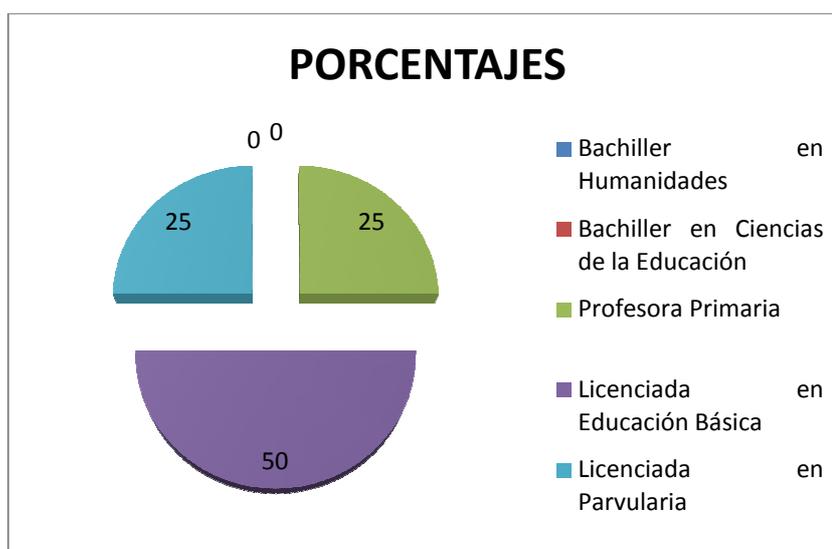
2.2.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LAS MAESTRAS DE LA ESCUELA TULCÁN

1. Qué título docente tiene?

TABLA N° 1
TÍTULOS DE LOS PROFESIONALES

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Bachiller en Humanidades	0	0
Bachiller en Ciencias de la Educación	0	0
Profesora Primaria	1	25
Licenciada en Educación Básica	2	50
Licenciada en Parvularia	1	25
Otros		
TOTAL	4	100

CUADRO N° 1
TÍTULOS DE PROFESIONALES



FUENTE: Docentes de la Escuela "Tulcán" parroquia Yugsiloma.

RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO:

Las maestras que laboran la escuela el 25% tiene el título de Bachiller en Ciencias de la Educación, el 25 % tienen título de profesor primario y el 50% son licenciados en Educación Básica, esto implica que el personal docente en su mayoría se encuentran capacitados para desempeñar la docencia en la institución, llegando de alguna manera a no improvisar los temarios.

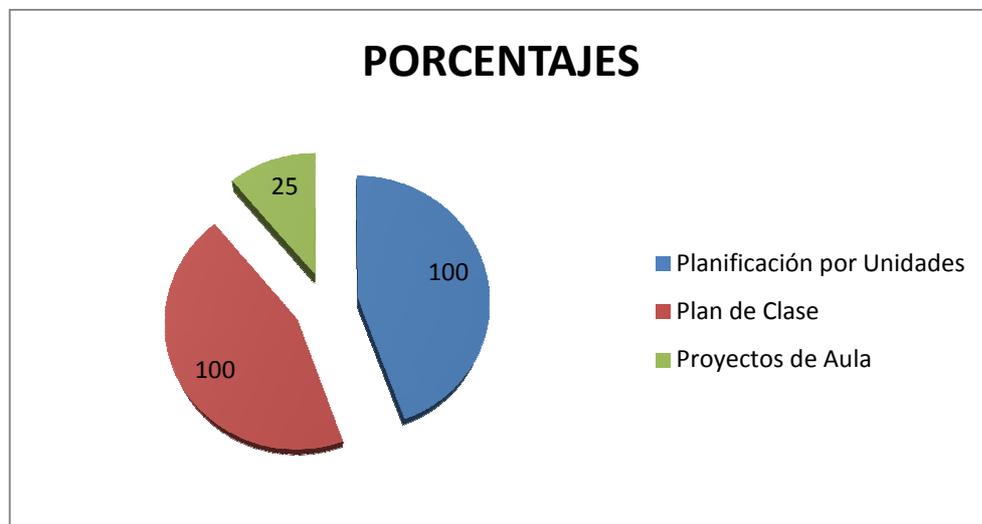
Es importante recalcar la importancia de un título profesional en el área rural ya que es un aliciente para que los niños, niñas y Padres de Familia tengan la confianza necesaria en la Escuela, por otra parte se debe de incentivar al otro 25% que corresponde a los maestros sin un titulo de tercer nivel a profesionalizarse para brindar un mejor calidad educativa.

2. Señale los Instrumentos curriculares que utiliza en el proceso enseñanza aprendizaje

TABLA N° 2
INSTRUMENTOS CURRICULARES

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Planificación por Unidades	4	100
Plan de Clase	4	100
Proyectos de Aula	4	100
TOTAL	4	100

TABLA N° 2
INSTRUMENTOS CURRICULARES



FUENTE: Docentes de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

El 100% de maestros encuestados utilizan los instrumentos curriculares que plantea la Reforma Curricular para el proceso docente educativo, esto

implica que la necesidad es satisfecha en los instrumentos curriculares y tiene una guía para el desarrollo del proceso.

Por lo tanto se utiliza los mismos Instrumentos Curriculares que las demás Escuelas Urbanas.

El cumplir con todas las exigencias que tiene en una escuela urbana quiere decir que la educación es igual o mejor en un escuela rural

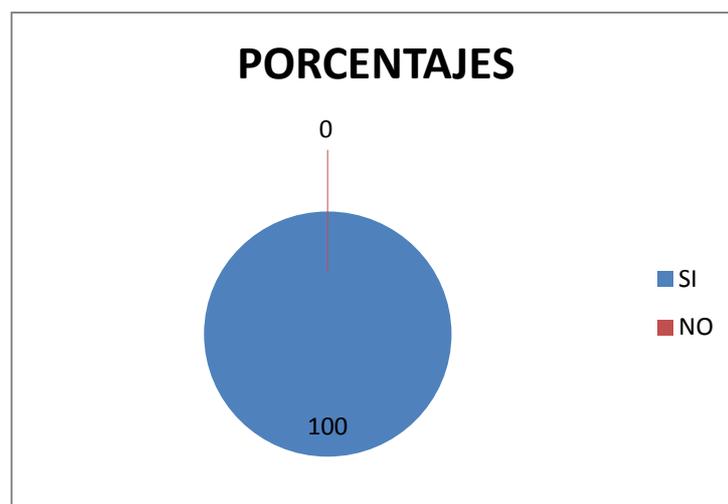
Lo negativo sería que no se cuenta con todos los recursos de última generación

3. En la institución que usted labora utiliza la Reforma curricular?

CUADRO N° 3
UTILIZACIÓN DE LA REFORMA

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	4	100
NO	0	0
TOTAL	4	100

CUADRO N° 3
UTILIZACIÓN DE LA REFORMA



FUENTE: Docentes de la Escuela "Tulcán" parroquia Yugsiloma.

RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

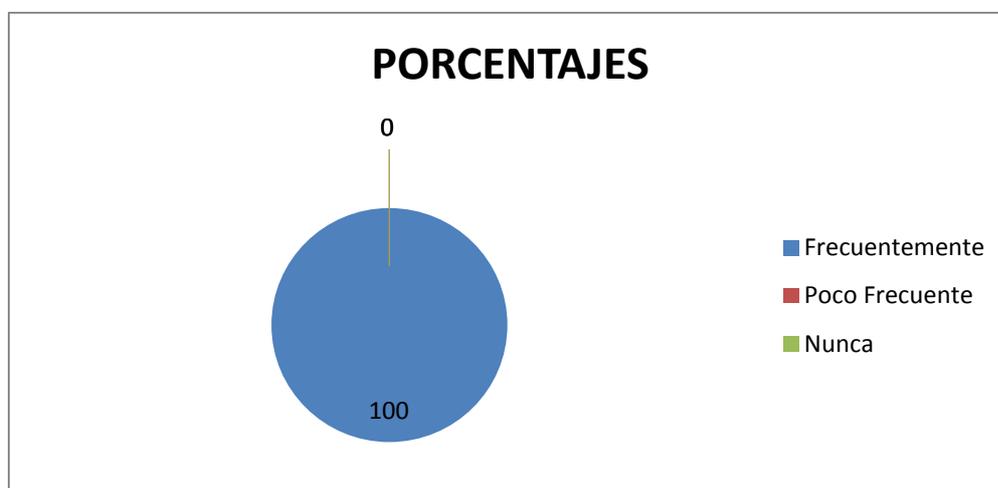
Los cuatro maestros, que significa el 100% de encuestados utilizan la Reforma Curricular planteada por el Ministerio de Educación; esto implica que la Institución objeto de la Investigación se encuentran compartiendo y desarrollando todas las matrices de la Reforma Curricular aplicados en todo el país.

4. Desarrolla las destrezas que plantea la Reforma Curricular en el proceso enseñanza – aprendizaje?

CUADRO N° 4
DESARROLLO DE DESTREZAS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Frecuentemente	4	100
Poco frecuente	0	0
Nunca	0	0
total	4	100

TABLA N° 4
DESARROLLO DE DESTREZAS



FUENTE: Docentes de la Escuela "Tulcán" parroquia Yugsiloma.

RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

Los cuatro maestros, que significa el 100% de encuestados desarrollan las destrezas que propone la Reforma Curricular planteada por el Ministerio de Educación; esto implica que la Institución objeto de la Investigación se

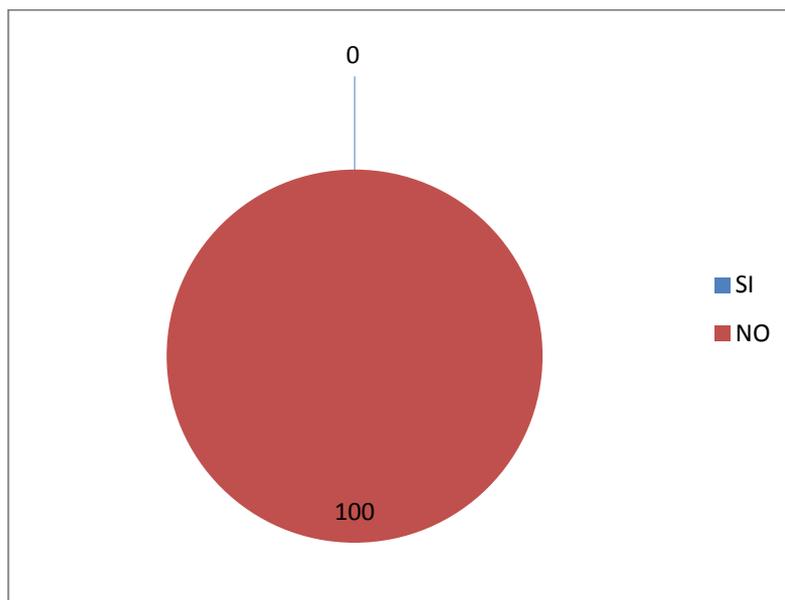
encuentran desarrollando los saberes que desea que se desarrolle la Reforma Curricular, y se ajustan a niveles de supervisión que el Ministerio de Educación realiza.

5. Los contenidos abordados en la institución es alcanzar en toda sus totalidades?

CUADRO N° 5
CONTENIDOS MÍNIMOS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Nivel Medio	0	0
Nivel Alto	4	100
TOTAL	4	100

TABLA N° 5
CONTENIDOS MÍNIMOS



FUENTE: Docentes de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

El dato de la encuesta receptada a las maestras el 100% no alcanza únicamente los contenidos mínimos presentados por el Ministerio de

Educación; esto implica que alcanzan los contenidos desagregados planificados en el Proyecto Curricular Institucional, al igual que las otras instituciones del sector urbano del cantón Latacunga.

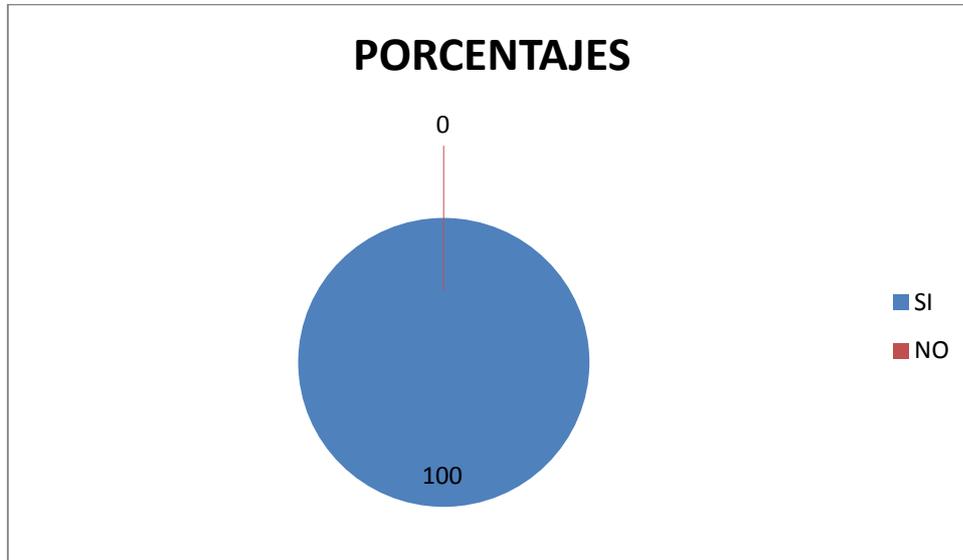
Lo negativo es que no siempre es verdad que se apliquen con seriedad, ya que pos situarse en una zona rural

6. Considera usted que hay migración a otras escuelas del sector urbano de la escuela que usted trabaja?

CUADRO N° 7
EMIGRACIÓN EN LAS ESCUELAS URBANAS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	4	100
NO	0	0
TOTAL	4	100

TABLA N°
EMIGRACIÓN EN LA ESCUELAS URBANAS



FUENTE: Docentes de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

El 100% de los maestros encuestados indican que existe migración escolar al sector urbano; esto da la visión que ha decrecido la población

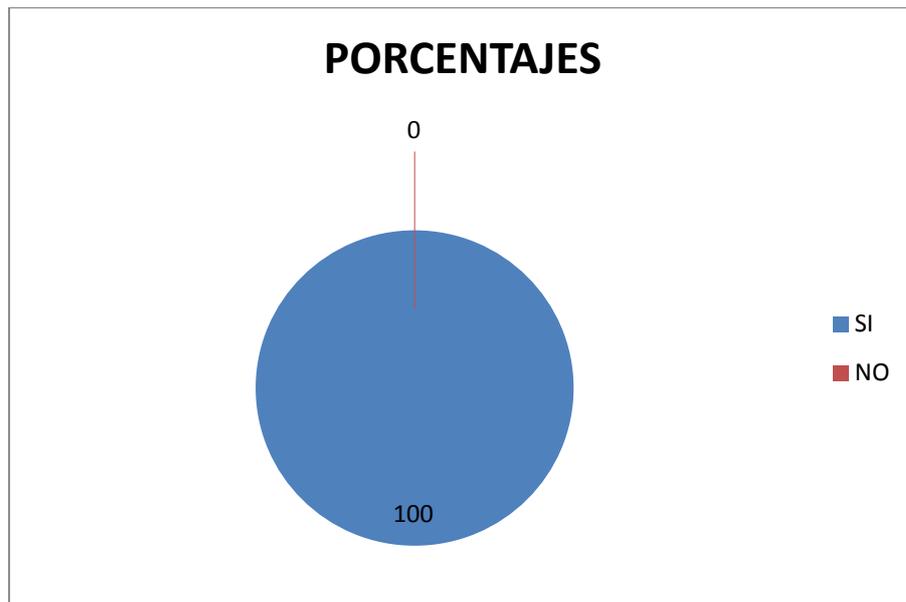
estudiantil en la escuela “Tulcán”. Es importante anotar que los niños y niñas que van a escuelas urbanas son de menor edad.

7. **Considera usted que la migración que se presenta en la escuela es porque cree el padre de familia que lo que aprende su niño es mejor en las escuelas del sector urbano?**

CUADRO N° 8
MIGRACIÓN ESCOLAR PARA UN MEJOR APRENDIZAJE

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	4	100
NO	0	0
TOTAL	4	100

TABLA N° 8
EMIGRACIÓN ESCOLAR PARA UN MEJOR APRENDIZAJE



FUENTE: Docentes de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

El 100 % de maestros consideran que la emigración de los niños a las escuelas del sector urbano por considerar que el contenido son mejores.

Esta apreciación lo hace porque en el sector urbano esta mejor atendido, no toman en cuenta que los contenidos son los mismos en todas las escuelas fiscales.

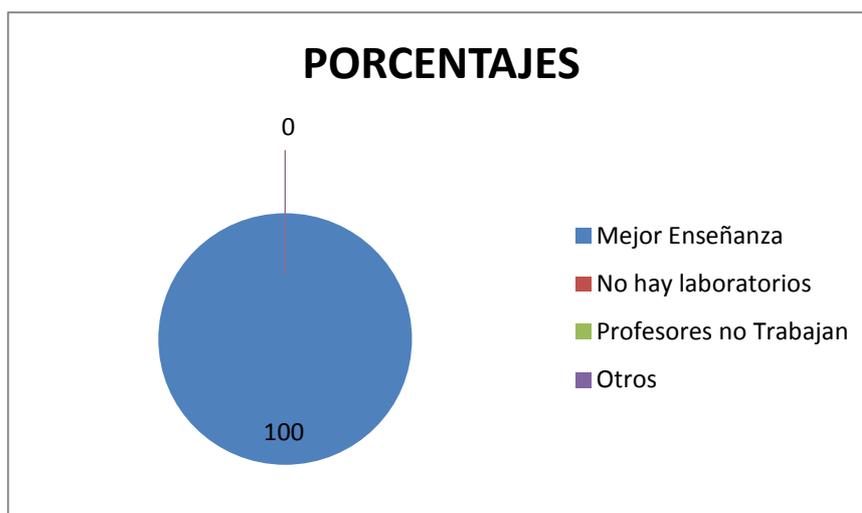
En lo negativo se puede considerar que los docentes no han sabido inculcar en lo padres de familia una conciencia sobre la educación imparten.

8. Cuál cree usted que es la razón de la migración escolar al sector urbano:

CUADRO N 9
RAZONES EMIGRACIÓN ESCOLAR AL SECTOR URBANO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Cree el padre de familia que en el sector urbano es mejor Lo que aprenden sus hijos	4	100
No existe laboratorios	0	0
Cree los padres de familia que los profesores no trabajan	0	0
Otros	0	0
TOTAL	4	100

TABLA N° 9
EMIGRACIÓN ESCOLAR AL SECTOR URBANO



FUENTE: Docentes de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

Cuatro maestr@s encuestados, lo que significa el 100% considera que la emigración escolar al sector urbano se debe a que la RAZÓN es porque el padre de familia que en el sector urbano es mejor lo que sus hijos aprenden en el sector urbano.

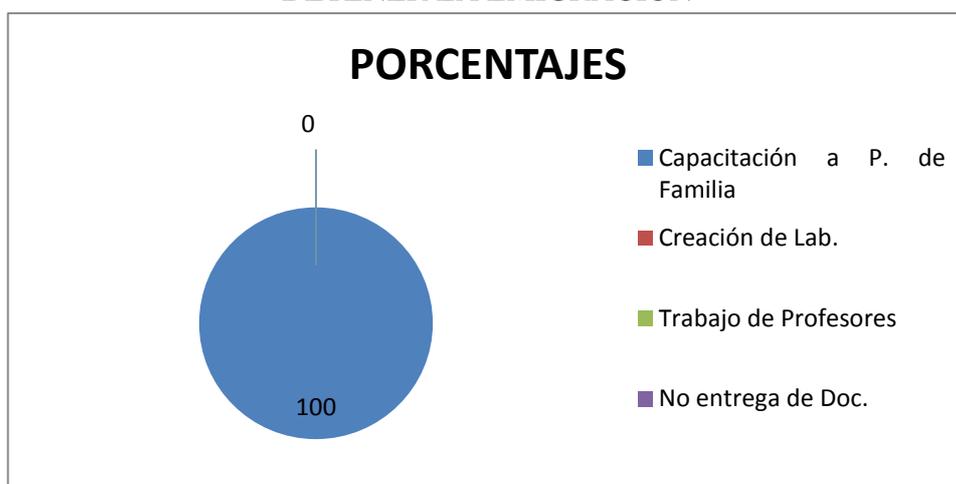
La creencia de que los hijos aprenden mejor en una escuela urbana se da por la influencia del sector donde viven y la idiosincrasia que les rodea.

9. Como cree usted que podría detener la emigración escolar de los niños al sector urbano?

CUADRO N° 10
DETENER LA EMIGRACIÓN

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Capacitación a padres de familia	4	100
Creando Laboratorios	0	0
Trabajando más los Profesores	0	0
No entregando los documentos	0	0
Otros	0	0
TOTAL	4	100

TABLA N° 10
DETENER LA EMIGRACIÓN



FUENTE: Docentes de la Escuela "Tulcán" parroquia Yugsiloma.

RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

El 100% de los encuestados consideraran que la capacitación a padres de familia es una forma para detener la emigración al sector urbano ; es decir la razón principal para este fenómeno en la escuela Tulcán se debe al desconocimiento de los padres de familia que la Educación de sus hijos es la misma en todos los establecimientos educativos, que siguen los mismos lineamentos en todas las escuelas.

Cabe recalcar que la falta de información y comunicación con los padres de familia del sector es deficiente, la educación de los niños y niñas del sector se ve afectada , ya que la migrar a otras ciudades no toman el cuenta el riesgo que pueden sufrir en la ciudad.

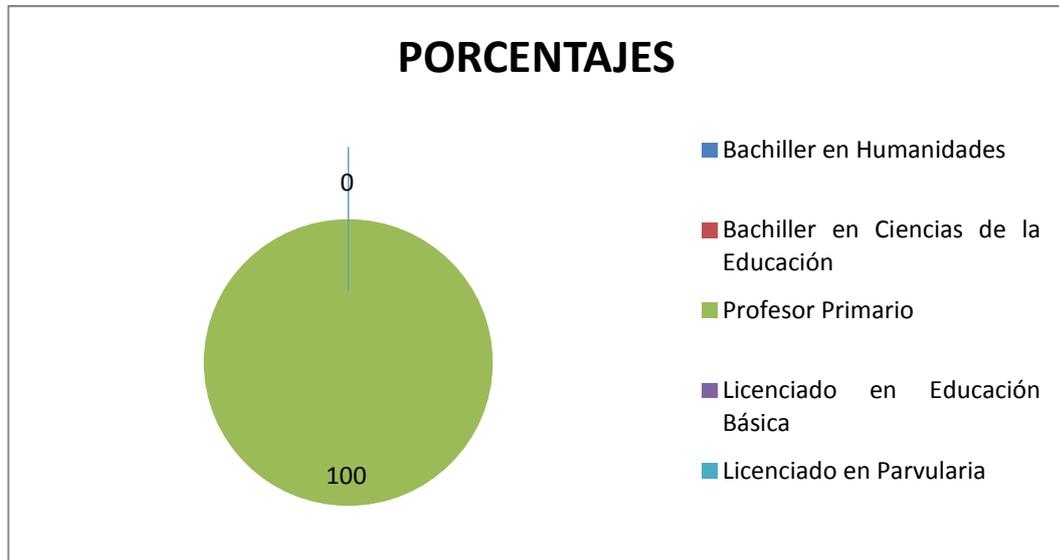
2.2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA TULCÁN

1. Qué título docente tiene?

CUADRO N° 11
TITULO DOCENTE

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Bachiller en Humanidades	0	0
Bachiller en Ciencias de la Educación	0	0
Profesor Primario	1	100
Licenciado en Educación Básica	0	0
Licenciado en Parvularia	0	0
Otro	0	0
TOTAL	1	100

TABLA N° 11
TITULO DOCENTE



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

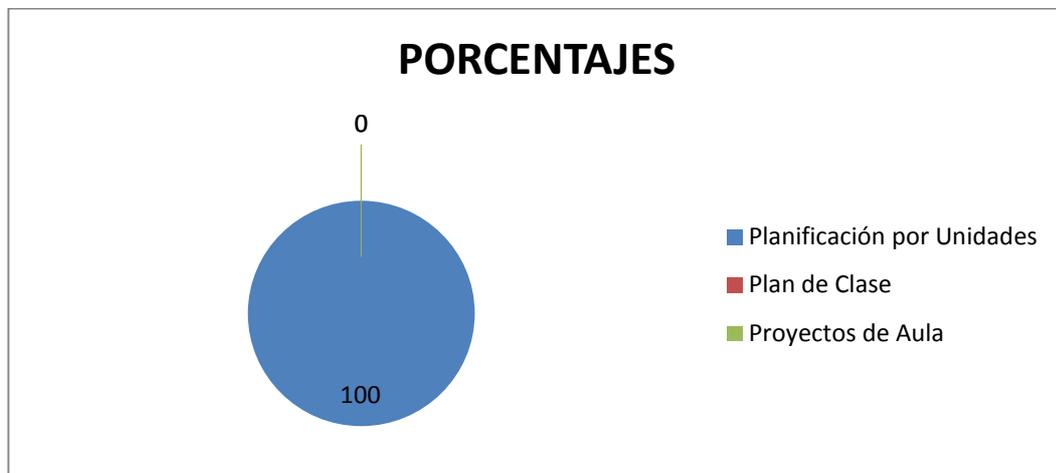
El resultado del encuestado, manifiesta que tiene título de profesor primario; esto implica que la institución está dirigida por un profesional de la educación y conoce del que hacer educativo.

2. Señale los Instrumentos que utiliza los maestros a su responsabilidad en el proceso enseñanza aprendizaje

CUADRO N° 12
INSTRUMENTOS CURRICULARES UTILIZADOS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Planificación por Unidades	1	100
Plan de Clase	0	0
Proyectos de Aula	0	0
TOTAL	1	100

TABLA N° 12
INSTRUMENTOS CURRICULARES UTILIZADOS



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

A preguntar al director de la Institución de los instrumentos curriculares utilizados por los maestros son los que piden el Ministerio de Educación, como es la Planificación por Unidades Didácticas; esto significa que está utilizando los instrumentos que se utilizan en todas las escuelas del país.

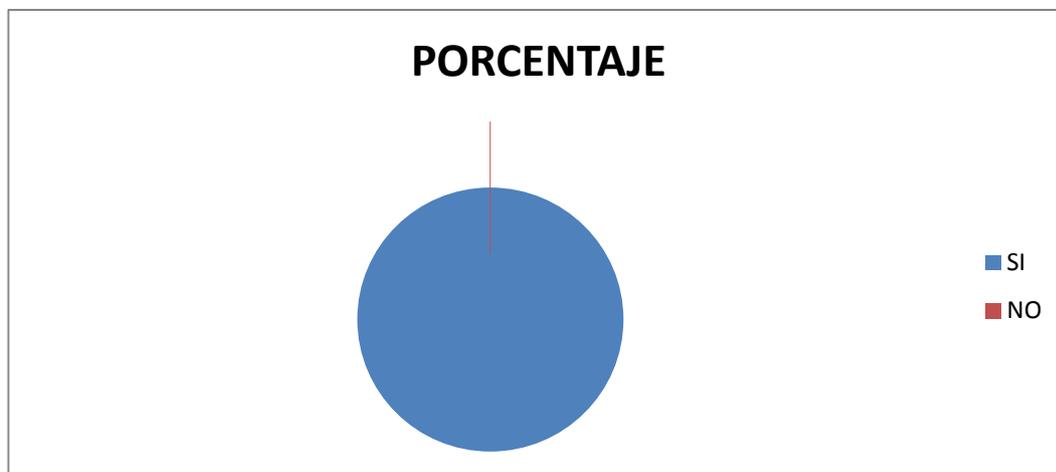
Lo negativo es que todos los instrumentos son los utilizados en el que hacer educativo, es importante que se actualice en conocimientos se ve la falla al tabular la encuesta ya que él se limitó a la planificación de unidades

3. En la institución que usted dirige utiliza la Reforma Curricular?

CUADRO N° 13
UTILIZACIÓN DE LA REFORMA

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	1	100
NO	0	0
TOTAL	1	100

TABLA N° 13
UTILIZACIÓN DE LA REFORMA



FUENTE Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

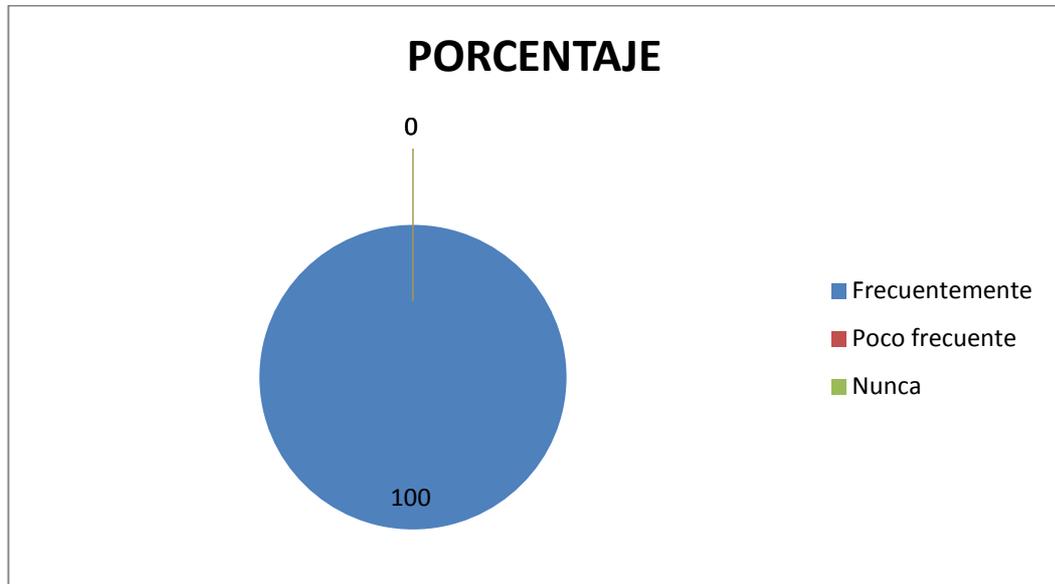
El Director manifiesta que los maestros que laboran en la Institución todos utilizan la Reforma Curricular; esto implica que están acorde con las otras instituciones educativas.

4. Considera Ud. que los maestros de la institución que ud. preside desarrollan las destrezas que plantea la Reforma Curricular

CUADRO N° 14
DESARROLLO DE DESTREZAS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Frecuentemente	1	100
Poco frecuente	0	0
Nunca	0	0
total	1	100

TABLA N° 14
DESARROLLO DE DESTREZAS



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

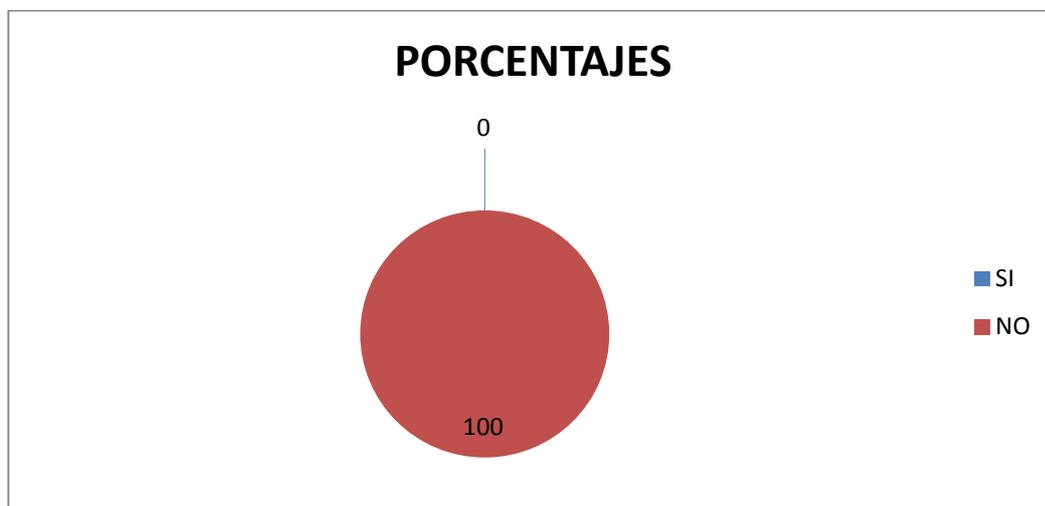
Al igual que en la cuestión anterior, el director manifiesta que todos los maestros que laboran en la Institución desarrollan las destrezas planteadas por el Ministerio de Educación a través de la Reforma Curricular; es decir que al igual que otras instituciones educativas urbanas y rurales.

- 5. Considera usted que el sistema de contenidos que planifica los maestros son únicamente los mínimos que da la reforma curricular?**

CUADRO N° 15
MÍNIMOS DE CONTENIDOS PLANIFICADOS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	0	0
NO	1	100
TOTAL	1	100

TABLA N° 15
MÍNIMOS DE CONTENIDOS PLANIFICADOS



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

El Director manifiesta que los maestros alcanzan en el desarrollo del año lectivo en la escuela TULCÁN, no alcanzan únicamente los mínimos obligatorios que constan en la Reforma Curricular, esto implica que alcanzan los contenidos desagregados al igual que las escuelas del sector urbano.

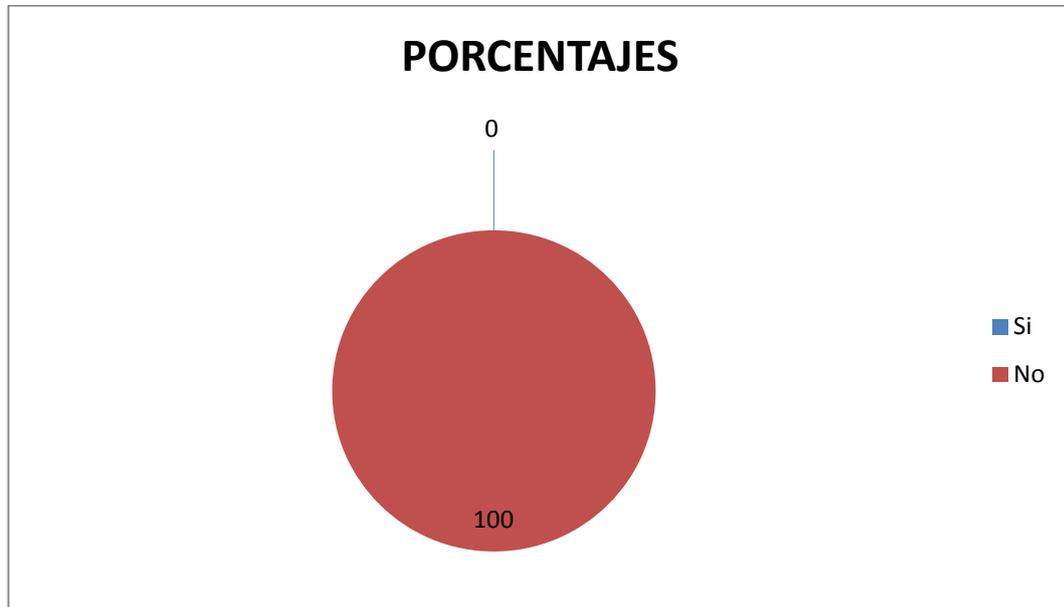
El director supo manifestar que se desarrolla todo lo previsto en el año, lo malo es que los padres de familia no ven reflejado esto en sus hijos.

6. La evaluación que realizan los maestros en la institución a los niños lo realizan a través de pruebas o exámenes para saber que contenidos aprendió?

CUADRO N° 16
FORMAS DE EVALUAR LOS APRENDIZAJES

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	0	0
NO	1	100
TOTAL	1	100

TABLA N° 16
FORMAS DE EVALUAR LOS APRENDIZAJES



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

Las evaluaciones realizadas por los maestros no lo realizan a través de pruebas o exámenes; esto implica que la evaluación que lo realiza no es tradicional sino lo hacen a través de la evaluación de las destrezas.

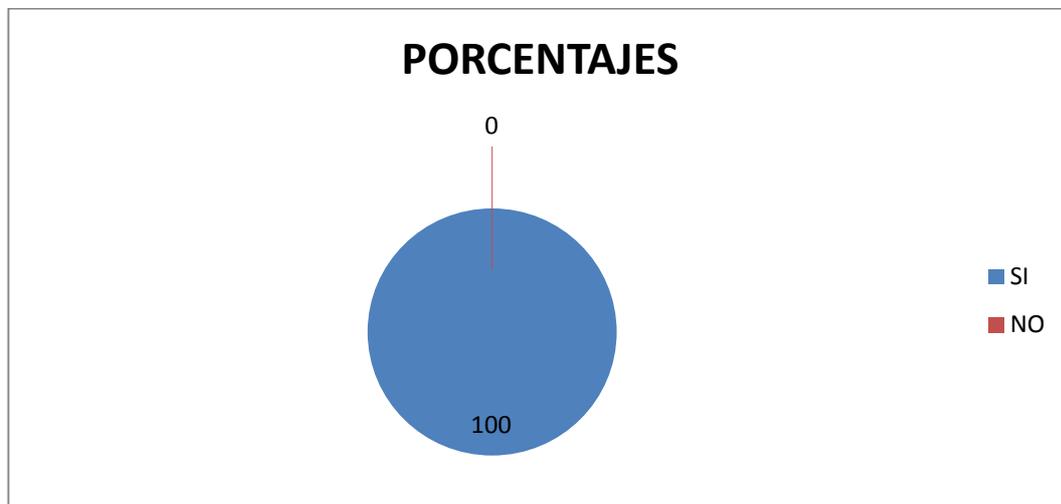
Se utilizan diferentes formas de evaluar, la falta de información a los Padres de Familia ha hecho, que ellos desconfíen de la institución, ya que están acostumbrados a que existan evaluaciones tradicionales

7. Considera usted que hay migración a otras escuelas del sector urbano en la escuela que usted trabaja?

CUADRO N° 17
EXISTENCIA EMIGRATORIA

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	1	100
NO	0	0
TOTAL	1	100

TABLA N° 17
EXISTENCIA EMIGRATORIA



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

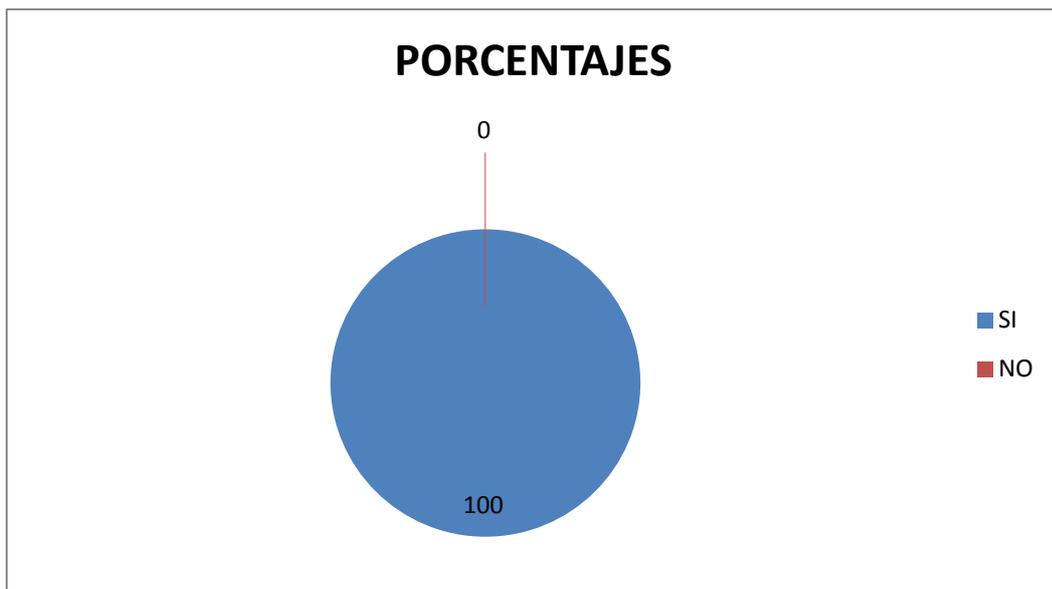
Al igual que los maestros, el Director del establecimiento considera que existe emigración escolar al sector urbano; es decir existe una despoblación estudiantil en la escuela Tulcán.

- 8. Considera usted que la emigración que se presenta en la escuela es porque cree el padre de familia que los contenidos y el desarrollo de las destrezas que aprende su niño es mejor en las escuelas del sector urbano?**

CUADRO N° 18
DIFERENCIAS DE APRENDIZAJES

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	1	100
NO	0	0
TOTAL	1	100

TABLA N° 18
DIFERENCIAS DE APRENDIZAJES



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
 RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

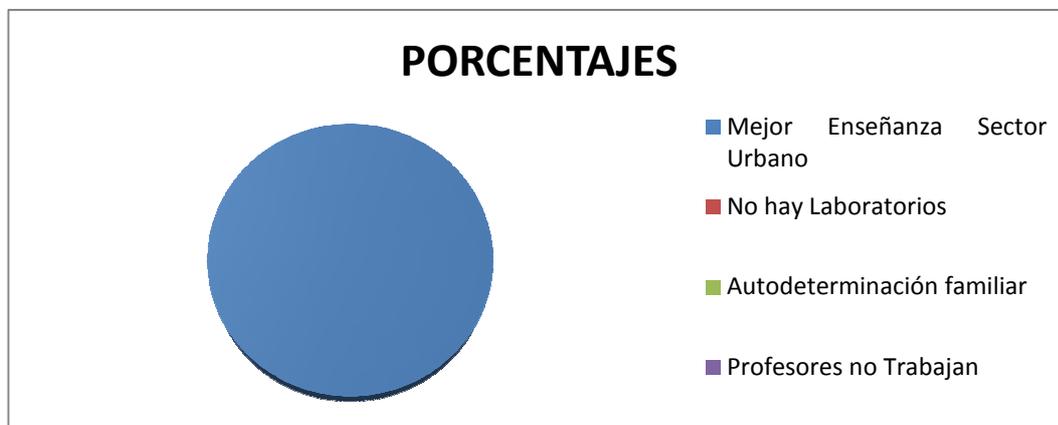
El director considera que la emigración que se da es por considerar los padres de familia que en las escuelas del sector urbano los contenidos y el desarrollo de las destrezas es mejor que lo que aprenden en la escuela Tulcán. Se evidencia de igual manera la falta de comunicación con los padres de familia y el desarrollo de las destrezas en los dicentes.

9.Cuál cree usted que es la razón de la emigración escolar al sector urbano:

CUADRO N° 19
 RAZONES EMIGRATORIAS

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Cree el padre de familia que en el sector urbano es mejor la enseñanza de contenidos y destrezas	1	100
No existe laboratorios	0	0
Cree los padres de familia que los profesores no trabajan	0	0
Otros	0	0
TOTAL	1	100

TABLA N° 19
RAZONES EMIGRATORIAS



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

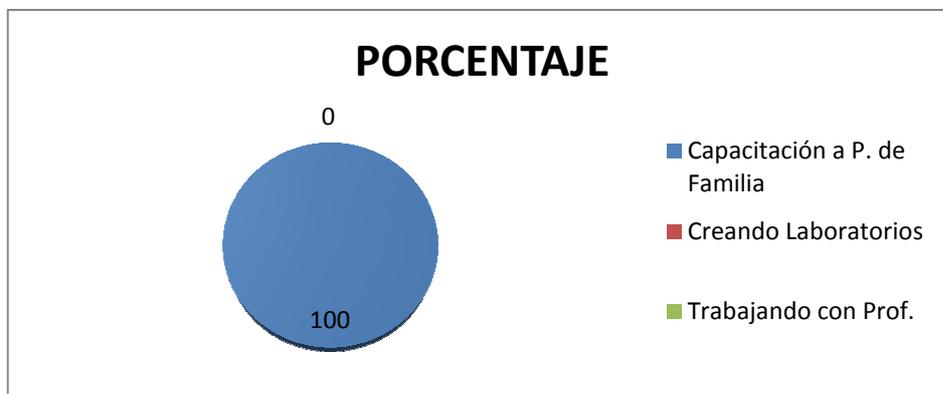
El director imagina que el padre de familia imagina que lo que aprende los niños en sector urbano es mejor que lo que aprenden en la escuela Tulcán; esto implica el desconocimiento por parte del padre de familia que la Reforma Curricular está en todas las escuelas.

10. Cómo cree usted que podría detener la emigración escolar de los niños y niñas al sector urbano?

CUADRO N° 20
DETENCIÓN EMIGRATORIA

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Capacitación a padres de familia de que en todas las escuelas tanto urbanas y rurales reciben lo mismo de acuerdo a la Reforma Curricular	1	100
Creando Laboratorios	0	0
Trabajando más los Profesores	0	0
No entregando los documentos	0	0
Otros	0	0
TOTAL	1	100

TABLA N° 20
DETENCIÓN EMIGRATORIA



FUENTE: Director de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

El Director, al igual que los profesores, consideran que la Capacitación a padres de familia con el tema de que en todas las escuelas tanto urbanas y rurales reciben lo mismo de acuerdo a la Reforma Curricular, sería la solución para ir terminando la emigración, puesto que consideran que es mejor en las escuelas del sector urbano.

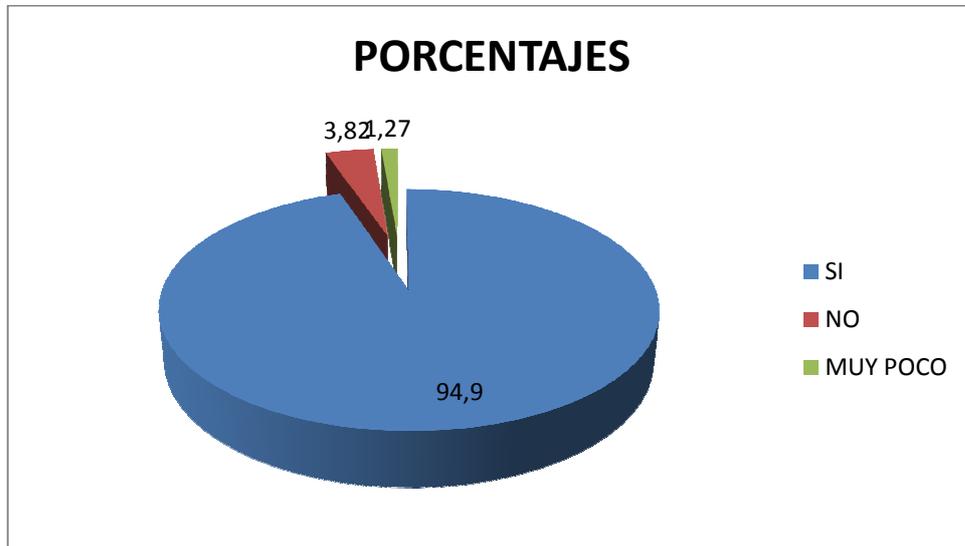
2.2.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TULCÁN

1. **Cómo considera usted que los maestros de la institución en donde estudian sus hijos saben leer, escribir, escuchar y se comunican con facilidad?**

CUADRO N° 21
FACILIDAD EN LA COMUNICACIÓN

INDICADORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	149	94,90
NO	6	3,82
MUY POCO	2	1,27
TOTAL	157	99,99

TABLA N° 21
FACILIDAD EN LA COMUNICACIÓN



FUENTE: Padres de Familia de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO

El 94,90% de encuestados consideran que han desarrollado las destrezas generales; el 3,82% considera que no y el 1,27 % consideran que muy poco; esto significa sus hijos si han aprendido lo que exige el proceso de la comunicación en la Reforma Curricular y están muy bien sus hijos.

Se puede evidenciar que los padres de familia si reconocen los aprendizajes impartir en sus hijos, están acorde al as exigencias educativas actuales.

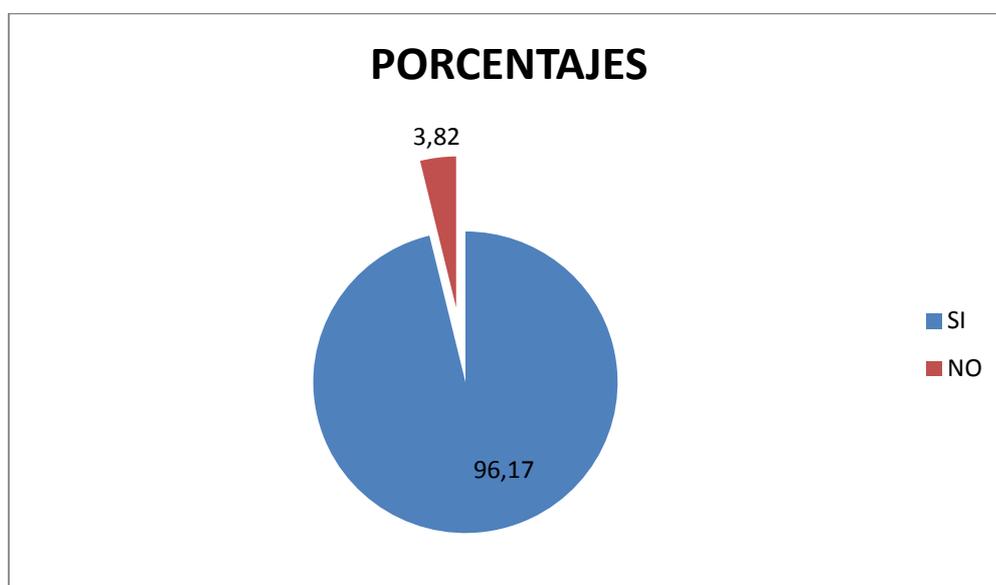
2. Considera usted que el nivel de educación de sus hijos en esta Escuela es menor que otras Escuelas del sector Urbano.

CUADRO N° 22
APRENDIZAJE EN RELACIÓN A OTRAS ESCUELAS

INDICADORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	151	96,17
NO	6	3,82
TOTAL	157	99,99

TABLA N° 22

APRENDIZAJE EN RELACIÓN A OTRAS ESCUELAS



FUENTE Padres de Familia de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO:

El 96,17 % de padres de familia encuestados, consideran que lo que aprenden es muy poco a lo que saben otros niños de otras escuelas de la ciudad, mientras que el 3,82% considera que no es así; esto implica que los padres de familia desconocen y falta de información de que la unificación de la educación a través de la Reforma Curricular es a nivel nacional.

Los padres de familia consideran que la Escuela no desarrolla adecuadamente todas las destrezas que necesitan sus hijos para desenvolverse en un futuro

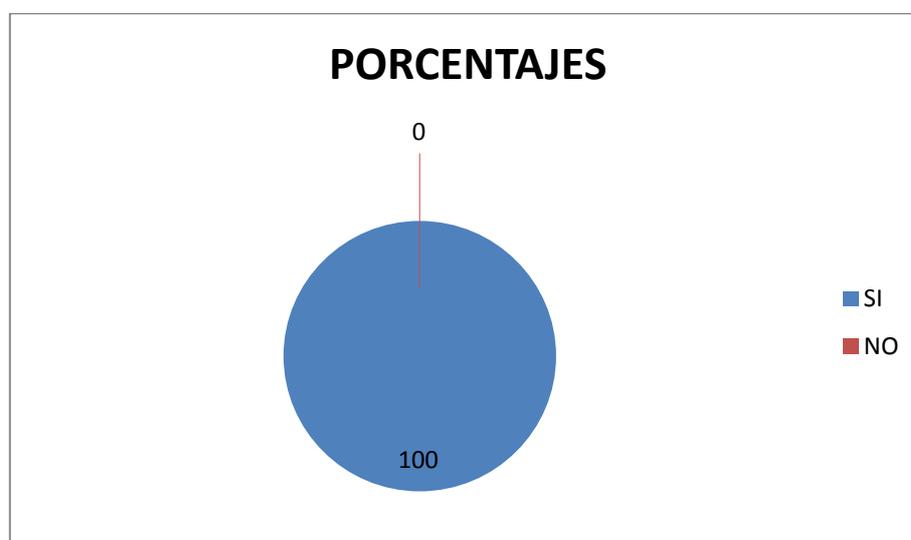
3. La escuela que se educan sus hijos reciben clases de inglés y Computación?

CUADRO N° 34
CLASES DE INGLES -COMPUTACIÓN

INDICADORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	157	100
NO	0	0
TOTAL	157	100

TABLA N° 34

CLASES DE INGLES -COMPUTACIÓN



FUENTE: Docentes de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.

RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO:

El 100% de padres de familia indican que sí reciben tanto inglés y Computación, esto indica que la escuela recibe a más de las áreas de básicas y complementarias materias que reciben en las escuelas del sector urbano.

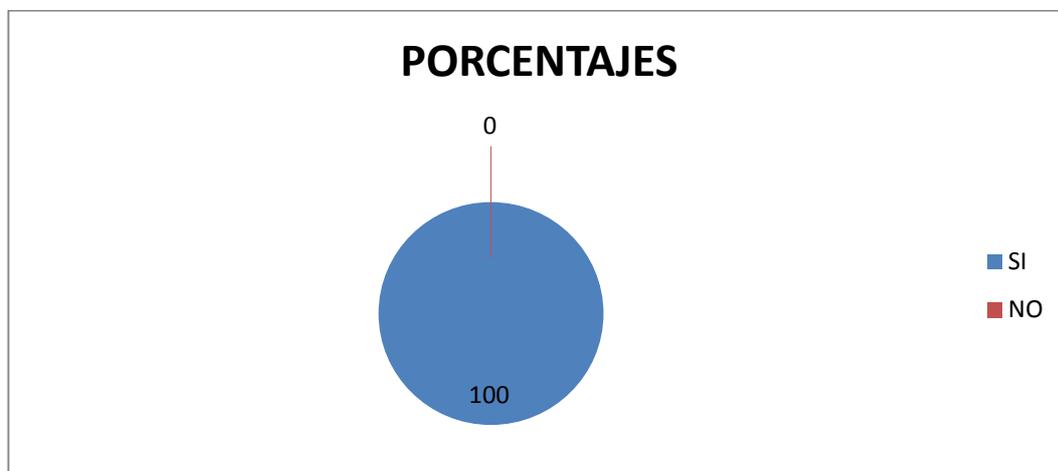
No es comprensible la migración de los infantes a escuelas del sector rural si se evidencian que tienen una educación en todas las áreas incluso las especiales, la falta de conocimiento por parte de los padres de familia hace que sus hijos migren.

4. Existe las aulas necesarias y espacios necesarios en las escuelas que educan sus hijos?

CUADRO N° 35
INFRAESTRUCTURA

INDICADORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	157	100
NO	0	0
TOTAL	157	100

TABLA N° 35
INFRAESTRUCTURA



FUENTE: Docentes de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO:

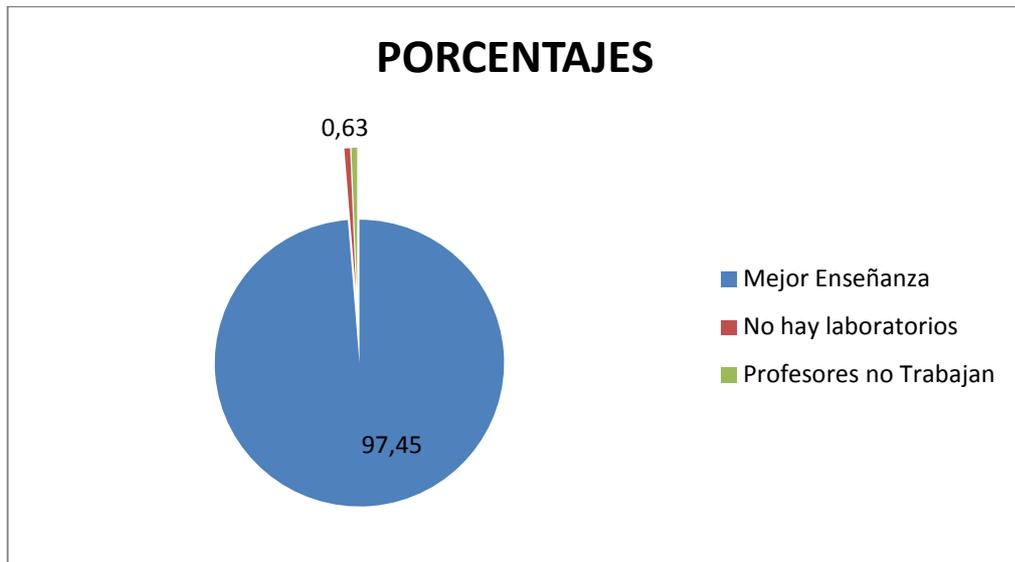
Al igual de la respuesta anterior, el 100% de padres de familia indican que existe la infraestructura necesaria, esto implica que el proceso enseñanza – aprendizaje se desarrolla en buenas condiciones físicas materiales, como son las aulas.

5.Cuál cree usted que es la razón que algunos padres de familia han decidido cambiarles a sus hijos a las escuelas del sector urbano

CUADRO N° 36
RAZONES DE EMIGRACIÓN

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Cree el padre de familia que en el sector urbano son mejores los contenidos y desarrollan más destrezas	153	97,45
No existe laboratorios	1	0,63
Cree los padres de familia que los profesores no trabajan	1	0,63
Otros	2	1,27
TOTAL	157	99,98

TABLA N° 36
RAZONES DE EMIGRACIÓN



FUENTE: Docentes de la Escuela “Tulcán” parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO:

El 0,63% respectivamente de padres de familia manifiestan que no existe laboratorios y que los profesores no trabajan; que son las razones de la emigración; el 1,27% indican que son otros factores; mientras que el 97,45% indican que la razón es que las escuelas del sector urbano son mejores los contenidos y desarrollan más destrezas; esto quiere decir que hay desconocimiento de los padres de familia que en todas las escuelas reciben lo mismo, en especial la escuela Tulcán en relación a las escuelas del sector urbano.

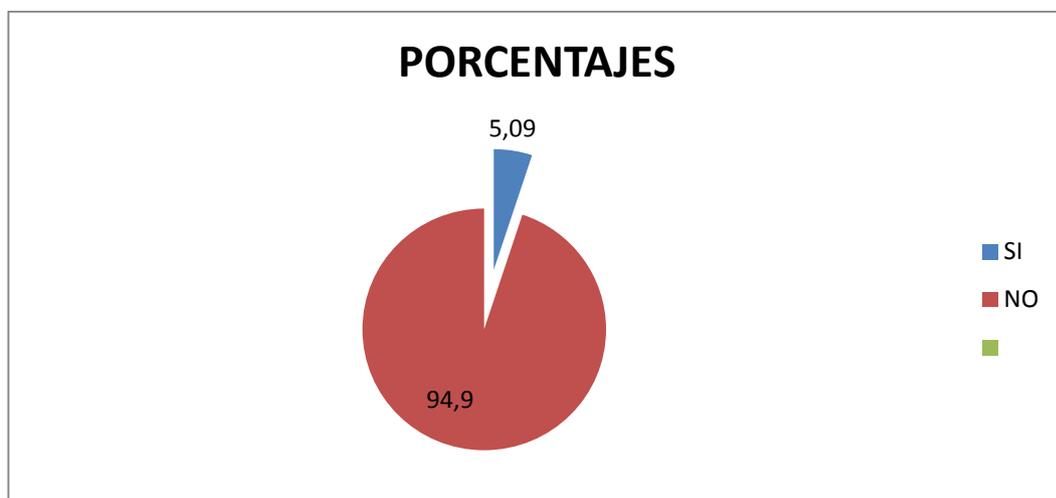
Lo bueno es saber en que está fallando la Institución educativa para poder frenar la migración de niños y niñas a escuelas del sector urbano, la importancia de realizar capacitaciones mediante proyectos para concientizar que la migración no favorece el desarrollo de sus hijos e hijas.

6. Conoce usted que lo que aprenden los niños del sector rural y urbano es lo mismo?

CUADRO N° 37
APRENDIZAJE DE LOS NIÑ@S

INDICADORES	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	8	5,09
NO	149	94,90
TOTAL	157	99,99

TABLA N° 37
APRENDIZAJE DE LOS NIÑ@S



FUENTE: Docentes de la Escuela "Tulcán" parroquia Yugsiloma.
RESPONSABLE: elaborado por las investigadoras Mónica Calero, Cristina Salazar

ANÁLISIS LÓGICO:

Ciento cuarenta y nueve padres de familia, que representa el 94,90% plantean que lo que aprenden en el sector urbano NO es lo mismo en las escuelas del sector rural, no así tan solo el 5,09% manifiestan que SI; esto quiere decir que desconocen que es lo mismo lo que aprenden en la escuela Tulcán y las escuelas del sector urbano.

Los profesores de la Institución deberían transmitir la información necesaria sobre este tema.

CAPÍTULO III

DISEÑO ALTERNATIVA

3. DISEÑO DE LA PROPUESTA:

TEMA: CAPACITACIÓN PARA REDUCIR LA EMIGRACIÓN ESCOLAR DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD DE LA ESCUELA “TULCÁN”, BASADO EN LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN COMO VÍA QUE PERMITA EL CRECIMIENTO POBLACIONAL ESCOLAR.

DATOS INFORMATIVOS

Tesistas: Calero Santamaría Mónica Patricia, Salazar Parra Cristina Eunice

Institución Ejecutora: Universidad Técnica de Cotopaxi a través de sus egresadas.

Beneficiarios: Directamente los niños y niñas de la Escuela “Tulcán”.

Ubicación: Yugsiloma

Participantes: 157 padres de familia, 4 maestros y 1 autoridad.

Modelo: Experimental.

Modalidad: Presencial.

Estrategia metodológica organizativa: Seminarios - Talleres.

JUSTIFICACIÓN

La permanente capacitación es uno de los aspectos que la educación exige a los maestros de cualquier nivel; dicha capacitación debe ir de la mano con capacitaciones a los padres de familia, y comunidad; capacitación que permitirá vincular a la comunidad educativa en las necesidades y aciertos que cuenta la institución, a fin de orientar en forma adecuada el proceso docente educativo en el contexto del aula que llevan los docentes; porque es ahí donde lleva a la práctica las diferentes concepciones en el tratamiento específico con los educandos y sobre todo asegurar la permanencia de los educandos en la institución.

Para alcanzar estos objetivos, é indispensable que las autoridades de la escuela “Tulcán”, cuente con un programa que permita una capacitación sistemática, basada en las necesidades detectadas como es el caso.

Emigración que se presenta en la escuela.

Una vez obtenidos los resultados de las encuestas a los maestros y padres de familia de la escuela “Tulcán” se ha podido detectar las falencias que existen en la Institución educativa.

Frente a estos resultados obtenidos se ve la necesidad de crear mecanismos que contribuyan a solucionar los problemas presentados a través de la capacitación a los padres de familia.

En ese contexto, la propuesta de un programa de capacitación a los padres de familia de la Escuela “Tulcán”, es una alternativa válida para instruir al padre de familia en el análisis de los problemas de la institución y en la búsqueda de soluciones que puedan ser aplicadas en el contexto de la escuela.

En este sentido, al analizar los resultados de la encuesta a los padres de familia y del maestro en el tema de la emigración, se requiere una capacitación basada en la relación con otros colegas de la institución y especialistas en las debilidades que presentan los padres de familia de la escuela para buscar soluciones las más adecuadas a los problemas, en base a la participación activa de los padres de familia, a fin que se pueda facilitar la adquisición de capacidades.

3.1.2. OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los padres de familia acerca de la migración para que sepan valores colectivos, sobre la base de sus propias necesidades, a través de un proceso lógico de experiencia, reflexión, generalización y aplicación materializado en proyectos de capacitación.

3.1.3 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTAS

La Propuestas se sustentara los siguientes conceptos

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

Sección quinta Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente

sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

REFORMA CURRICULAR

La Reforma Curricular de la Educación Básica del Ecuador se inscribe dentro de un proceso consensuado de reforma social, que permite la construcción de una sociedad justa y un Estado moderno, eficiente y fundamentado en el bien común, sobre la base de la formación integral de los recursos humanos.

SOBERANÍA

La **soberanía nacional** es un concepto ideológico surgido de la teoría política liberal, que puede remontarse a Locke y Montesquieu (finales del siglo XVII en Inglaterra, siglo XVIII en Francia). Hace pertenecer la soberanía a la nación, una entidad abstracta y única, vinculada normalmente a un espacio físico (la terra patria o patria), a la que pertenecen tanto los ciudadanos presentes tanto como los pasados y futuros, y se define como superior a los individuos que la componen. El mismo concepto de ciudadano (sujeto de derechos, en igualdad de derechos con los demás miembros de la nación, y no súbdito u objeto pasivo de pertenencia a una entidad política que se le impone) está asociado al principio de soberanía nacional. En la teoría clásica, la soberanía nacional se traduce en un régimen representativo, porque la nación no puede gobernarse a sí misma directamente (ni siquiera en los sistemas de democracia directa, dada la imposibilidad de reunir de hecho a la "nación eterna"). La simple mayoría del pueblo (concepto también difuso, pero más equivalente al conjunto de los habitantes de una nación) no es necesariamente la voluntad de la nación, si esta es superior a los ciudadanos individuales.

PATRIOTISMO

El Patriotismo (de patriota > del francés patriote > del latín patriota > del griego patriotes, patrisotes, perteneciente a la tierra del padre) es un pensamiento que vincula a un ser humano con su patria. Es el sentimiento que tiene un ser humano por la tierra natal o adoptiva a la que se siente ligado por unos determinados valores, cultura, historia y afectos. Es el equivalente colectivo al orgullo que siente una persona por pertenecer a una familia o cofradía.

IDENTIDAD

Identidad cultural es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. No obstante, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentran grupos o subculturas que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

COLECTIVISMO

En general, es un término usado para describir un énfasis teórico o práctico en un grupo, en oposición al individualismo. Algunos psicólogos definen colectivismo como un síndrome de actitudes y comportamientos basados en la creencia que la unidad básica de supervivencia recae en un grupo, no en el individuo. El colectivismo abarca una amplia categoría de filosofías no-individualistas. El colectivismo es considerado por muchos diametralmente opuesto al individualismo. Sin embargo, ambos colectivismo e individualismo pueden interpretarse de distinta manera por diferentes personas.

Algunos tipos de colectivismo señalan que el bien del grupo es más importante que el bien individual

DEBERES Y DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

TITULO II

DE LAS POLÍTICAS Y PLANES DE PROTECCIÓN INTEGRAL

Art. 193.- Políticas de Protección integral.- Las políticas de protección integral son el conjunto de directrices de carácter público; dictadas por los organismos

competentes, cuyas acciones conducen a asegurar la protección integral de los derechos y garantías de la niñez y adolescencia.

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia contempla cinco tipos de políticas de protección integral, a saber:

1. Las políticas sociales básicas y fundamentales, que se refieren a las condiciones y los servicios universales a que tienen derecho todos los niños, niñas y adolescentes, de manera equitativa y sin excepción, como la protección a la familia, la educación; la salud, la nutrición, la vivienda, el empleo de los progenitores y la seguridad social, entre otras;

Capítulo III

Derechos relacionados con el desarrollo

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes. La educación pública es laica en todos sus

niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

Capítulo VI

Deberes, capacidad y responsabilidad

de los niños, niñas y adolescentes

Art. 64.- Deberes.- Los niños, niñas y adolescentes tienen los deberes generales que la Constitución Política impone a los ciudadanos, en cuanto sean compatibles con su condición y etapa evolutiva. Están obligados de manera especial a:

1. Respetar a la Patria y sus símbolos;
2. Conocer la realidad del país, cultivar la identidad nacional y respetar su pluriculturalidad; ejercer y defender efectivamente sus derechos y garantías;
3. Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás;
4. Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia;
5. Cumplir su responsabilidad relativa a la educación;
6. Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo;
7. Respetar a sus progenitores, maestros y más responsables de su cuidado y educación; y,
8. Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

Se establecerá un sistema permanente de seguimiento y control del programa; así como la evaluación de los resultados de su ejecución. Para lo cual se realizará la verificación de la consistencia interna del programa (revisión de objetivos, metas y estrategias), por parte de las autoridades del plantel.

Las actividades de seguimiento y control durante la ejecución de los proyectos, se efectuarán a través de la aplicación del tipo de control “a posteriori”, una vez que cada uno de los proyectos que contempla el programa, haya sido ejecutado; a fin de analizar desviaciones y realizar correcciones.

En cuanto a la evaluación de los resultados finales de la ejecución del programa, se basará en el análisis de criterios de evaluación: eficacia interna, eficacia externa y eficiencia interna; así como del análisis del grado y forma de cumplimiento de los elementos internos, recursos y tiempo previsto.

3.1.4. PROYECTOS:

Los Contenidos de los proyectos fueron jerarquizados tomando como base la información recabada en la investigación realizada a los padres de familia y maestros. De esta manera las necesidades serán cubiertas en los dos años programados.

- Constitución Política del Ecuador- Capitulo Educación
- Reforma Curricular Consensuada
- Soberanía.
- Patriotismo.
- Identidad
- Colectivismo
- Deberes y derechos de los niños y adolescentes

Se utiliza diferentes metodologías en el transcurso de los talleres que están divididas por estrategias a realizarse, se espera concientizar a los Padres de Familia

DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

Desarrollo del Proyecto

Nombre del proyecto.- “Constitución Política de la República del Ecuador.”

Problema que enfrenta.- Escaso conocimiento del padres de familia en lo que determina la Constitución Política del Ecuador.- Capítulo Educación

Objetivo General.-

Desarrollar un proceso de capacitación, que permita instruir al padres de familia en el aspecto de la Constitución Política del Ecuador. Capítulo Educación..

Objetivos específicos.-

- Organizar un equipo de maestros que oriente la acción.
- Capacitar al padres de familia en lo que determina la Constitución Política del Ecuador. Capítulo Educación.

Metas.- Se ejecutará el proyecto en 15 horas del mes de septiembre del año académico 2010-2011.

Operaciones

Taller N:-1

NOMBRE: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESTRATEGIA 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	ACCIONES 1	METAS	RECURSOS HUMANOS
Formar un equipo de trabajo	Realización de un seminario para orientar el proc eso.	Designación de padres de familia integrantes del grupo.	15 HORAS MES SEPTIEMBRE	4 Maestros 1 Director 157 Padres de Familia
		Delegación de funciones.		RECURSOS MATERIALES
		Coordinación de acciones.		AULA, TALLERES, MOBILIARIO, MATERIALES

			DE APOYO
ESTRATEGIA 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	ACCIONES 1	
Utilizar el modelo experimental en la ejecución del proyecto.	Experiencia concreta.	Compartir descripciones de experiencias en Proyectos.	
	Procesamiento	El equipo de trabajo, planteará los aspectos a ser considerados en la Constitución Política del Ecuador	
		Se integrará grupos de padres de maestros, alumnos, padres de familia para crear espacios, motivar y coordinar las acciones de todas las actores de la comunidad educativa para la elaboración del Diagnóstico de la institución a Tráves de la matriz F.O.DA	
	Generalización	En plenaria, se priorizará los aspectos más imperiosos a ser Resueltos expresados en la matriz F.O.D.A.	
	Aplicación	Utilizando las conclusiones obtenidas cada grupo aplicará los conocimientos, a través de la Constitución Política del Ecuador, Capítulo Educación, siguiendo el esquema propuesto.	



Recursos.-

La ejecución de este proyecto requerirá los siguientes recursos:

Humanos:

Equipo de trabajo: 4 maestros y un director.

Padres de Familia participantes: 157

Materiales:

Físicos: aula talleres, mobiliario.

Bibliográficos.

Materiales de apoyo.

Computacionales.

Creación del grupo de trabajo

Proyector de imágenes.

Cronograma general de ejecución del proyecto

ESTRATEGIAS	FECHA
1. Creación del grupo de trabajo	3-09-2010
2. Ejecución del proyecto.	11-09-2010
	25-09-2010

Responsables

Todas las actividades serán ejecutadas por el grupo designado para el efecto.

Responsable: A designar por la Dirección de la Escuela.

Información Táctica.- (control, correcciones y ajustes)

La información táctica de este proyecto estará presente en la etapa de control que se aplicará en el programa.

Nombre del proyecto.- “REFORMA CURRICULAR.”

Problema que enfrenta.- Desconocimiento en de los padres de familia en el contenido y a quiénes está dirigido la Reforma Curricular.

Objetivo General

Desarrollar un proceso de capacitación, que permita a los padres de familia la asimilación de conocimientos teóricos y la aplicación práctica en torno de la Reforma Curricular, con el fin de lograr la comprensión de que la Reforma Curricular se desarrolla en todas la Instituciones educativas tanto urbanas y rurales.

Objetivos específicos.-

- Fomentar en el padres de familia la participación activa en el desarrollo de la Reforma Curricular
- Desarrollar en el padre de familia comprensiones teóricas de que la Reforma Curricular se da en todas las escuelas tanto Urbanas y Rurales, a través de la aplicación del modelo experimental en la ejecución del proyecto.

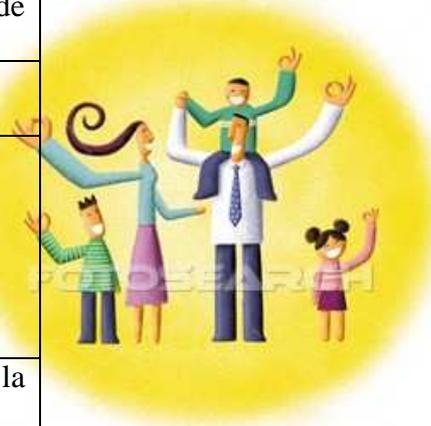
Metas.-

Se ejecutará el proyecto en 30 horas del mes de octubre del año académico 2010-2011.

TALLER N.-2

NOMBRE: REFORMA CURRICULAR

ESTRATEGIA 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	ACCIONES 1	METAS	RECURSOS HUMANOS
Crear un equipo de maestros que Orienten la acción.	Realización de un seminario para orientar el proceso.	Designación de miembros del grupo de Padres de familia	30 HORAS MES DE OCTUBRE	4 Maestros 1 Director 157 Padres de Familias
		Delegación de funciones.		RECURSOS MATERIALES Aula, Talleres, Mobiliario Materiales de Apoyo
				RECURSOS FINANCIEROS

			PRESUPUESTO FACILITADOR
		Coordinación de acciones.	
ESTRATEGIA 2	ACTIVIDAD CLAVE 2		
Utilización de elementos referenciales sobre La Reforma Curricular.	Selección de bibliografía.	Búsqueda bibliográfica.	
		Análisis de la información bibliográfica.	
ESTRATEGIA 3	ACTIVIDAD CLAVE 3	ACCIONES 3	
	Experiencia concreta.	Intercambiar experiencias con los maestros sobre la utilización En clase, de nuevas técnicas De aprendizaje.	
Utilización de elementos referenciales sobre La Reforma Curricular.	Procesamiento	En seminario presentar la Reforma Curricular y reflexionar Críticamente.	
	Generalización	Abstraer algunas conclusiones.	
	Aplicación	Cada grupo presentará en plenaria el desarrollo de la Reforma Curricular	

Recursos.

La ejecución de este proyecto requerirá los siguientes recursos:

Humanos:

Equipo de trabajo: 4 maestros, un director.

Facilitador: 1

Padres de familia participantes: 157

Materiales:

Físicos: aula talleres, mobiliario.

Bibliográficos.

Materiales de apoyo, computacionales

Proyector de imágenes

Financieros:

Presupuesto Para honorarios de facilitador.

Cronograma general de ejecución del proyecto:

ESTRATEGIAS	FECHA
Creación del grupo de trabajo	04-10-2010
Selección de bibliografía.	11-10-2010
Ejecución del proyecto	16-10-2010
	23-10-2010
	30-10-2010

Todas las actividades serán ejecutadas por el grupo designado para el efecto.

Responsable: A designar por la Dirección de la Escuela.

Información táctica.- (control, correcciones y ajustes)

Se aplicará medidas para evitar que perturbaciones externas puedan afectar el desarrollo del proyecto. Las medidas estarán enmarcadas en los tipos de control que se apliquen en el programa.

- **Nombre del proyecto.- “SOBERANÍA”**

Problema que enfrenta.- Escaso conocimiento teórico de valores colectivos del padre de familia para detectar y resolver problemas de defensa a su comunidad y sus componentes.

Objetivo General.-

Desarrollar un proceso de capacitación con vista a instruir al padre de familia en el conocimiento de valores colectivos como es la soberanía, a fin de defender a su barrio y sus componentes.

Objetivos específicos.-

- Organizar un equipo integrado por padres de familia y un facilitador (psicólogo) que cumplan las funciones de orientadores del proceso de capacitación.
- Promover en el padre de familia el hábito de defensa, mediante la selección de bibliografía, que permita obtener los elementos teóricos que fundamenten el proyecto.
- Desarrollar en el padre de familia la habilidad para detectar y tratar problemas que atenten a soberanía de su barrio, a través de la utilización del modelo experiencial en la ejecución del proyecto

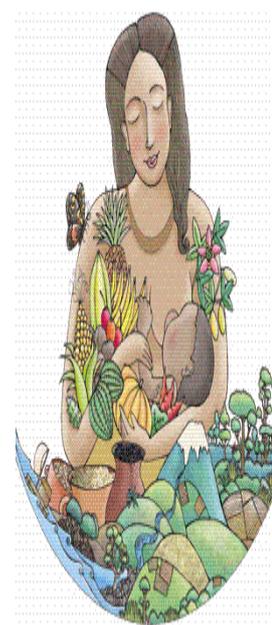
Metas.- Se ejecutará el proyecto en 30 horas del mes de noviembre del año académico 2010- 2011.

TALLER N.-3

NOMBRE: SOBERANÍA

ESTRATEGIA 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	ACCIONES 1	METAS	RECURSO HUMANO

Formar un equipo de Trabajo.	Realización de un seminario Para orientar el proceso.	Designación de maestros y un facilitador psicólogo como integrantes del grupo de trabajo.	30 HORAS MES OCTUBRE	4 Maestros, 1 Director, 157 Padres de Familia
			RECURSO MATERIAL	
			AULA, TALLERES, MOBILIARIO	
			RECURSO FINANCIERO	
		Delegación de funciones.		
		Coordinación de acciones.		
ESTRATEGIA 2	ACTIVIDAD CLAVE 2	ACCIONES 2		
Selección de elementos Teóricos sobre soberanía	Fundamentación teórica sobre el problema.	Búsqueda de información bibliográfica.		
		Análisis de la información.		
		Selección de la información relevante.		
ESTRATEGIA 3	ACTIVIDAD CLAVE 3	ACCIONES 3		
Utilizar el modelo experiencial en la ejecución del proyecto.	Experiencia concreta.	Compartir descripciones de experiencias específicas en torno a problemas de soberanía en los padres de familia por medio de talleres.		
	Procesamiento	El grupo de trabajo, manejará el procesamiento mediante el análisis de la información y el planeamiento de		



		estrategias axiológicas para detectar los problemas manifestados por los docentes.
	Generalización	El grupo de trabajo, resumirá el aprendizaje en aseveraciones concisas y conclusiones.
	Aplicación	Utilizando las conclusiones obtenidas de los pasos previos, se identifica y comparte la aplicación del nuevo conocimiento en situaciones prácticas

Recursos.

La ejecución de este proyecto requerirá los siguientes recursos:

- Humanos:
Equipo de trabajo: 4 docentes
Facilitador: 1 psicólogo
Padres de Familia participantes: 157
- Materiales:
Físicos: aulas talleres, mobiliario
Bibliográficos, materiales de apoyo computacionales
- Financieros: Presupuesto para honorarios de facilitador.

Cronograma general de ejecución del proyecto:

ESTRATEGIAS	FECHA
1.- Creación del grupo de trabajo	06 -11 - 2010
2.- Selección de bibliografía	08- 11 - 2010

Desarrollar en el padre de familia la capacidad en el manejo del patriotismo para la formación valores colectivos en los padres de familia, mediante la aplicación del modelo experiencial en la ejecución del proyecto.

Metas.-

Se ejecutará el proyecto en 30 horas del mes de enero del año académico 2010-2011.

TALLER N.-4

NOMBRE: PATRIOTISMO

ESTRATEGIA 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	ACCIONES 1	METAS	RECURSO HUMANO
Organizar un equipo docente	Realización de un seminario para orientar el proceso.	Designación de miembros del Grupo docente. Delegación de funciones.	30 HORAS MES DE ENERO	4 Maestros,1 Director, 157 Padres de Familia
				RECURSO MATERIAL
				Aula, Talleres, Mobiliario, Material de Apoyo
				RECURSOS FINANCIEROS
		Coordinación de acciones.		Presupuesto
ESTRATEGIA 2	ACTIVIDAD CLAVE 2	ACCIONES 2		
Fundamentación teórica del proyecto.	Selección de bibliografía	Búsqueda bibliográfica.		
		Análisis de la información bibliográfica		
		Selección de		

		información
ESTRATEGIA 3	ACTIVIDAD CLAVE 3	ACCIONES 3
Aplicación del modelo Experiencial en la ejecución del proyecto.	Experiencia concreta.	Intercambiar experiencias con los padres de familia sobre las estrategias metodológicas utilizadas para la Formación de valores en los mismos.
	Procesamiento	En la plenaria, el equipo de trabajo Presentará las estrategias metodológica Que permitan desarrollar destrezas y valores en los padres de familia. En talleres, analizar las propuestas.
	Generalización	Abstraer algunas conclusiones en Plenaria.
	Aplicación	En base a una destreza y un valor Específico, cada grupo elaborará sus Propias estrategias metodológicas.

Recursos.-

La ejecución de este proyecto requerirá los siguientes recursos:

- Humanos:
 - Equipo de trabajo: 4 docentes
 - Padres de familia participantes: 157

- Materiales:
Físicos: aulas, talleres, mobiliario.
Bibliográficos

Materiales de apoyo
Computacionales

ESTRATEGIAS	FECHA
1.- Creación del grupo de trabajo	08 - 01 -2011
2.- Fundamentación teórica	08 – 01-2011
3.- Ejecución del proyecto	15 – 0-2011
	22-01-2011
	29-01-2011

- **Nombre del proyecto.- “IDENTIDAD”**

Problema que enfrenta.-

Limitada actitud del padre de familia sobre el legado histórico del barrio sobre todo en defensa de su cultura.

Objetivo general

Desarrollar un proceso de capacitación, con vista a instruir al padre de familia en el conocimiento teórico del valor colectivo como es Identidad.

Objetivos específicos.-

- Integrar un equipo de padres de familia que conduzcan a la ejecución del proyecto.
- Seleccionar las bases teóricas, a fin de fundamentar el proceso.
- Emplear el modelo experiencial en la aplicación del proyecto.

Metas.-

Se ejecutara el proyecto en 30 horas del mes de marzo del año académico 2010-2011

TALLER N.-5

NOMBRE; IDENTIDAD

ESTRATEGIA 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	ACCIONES 1	METAS	RECURSO HUMANO
Integrar un equipo de Trabajo	Realización de un seminario para orientar el proceso.	Designación de padres de familia como integración del grupo de trabajo. Delegación de funciones. Coordinación de acciones.	30 HORAS MES MARZO	4 Maestros 157 Padres de Familia
				RECURSO MATERIA
				Aula, Taller, Mobiliario
				RECURSO FINANCIERO
Presupuesto Facilitador				
ESTRATEGIA 2	ACTIVIDAD CLAVE 2	ACCIONES 2		
Selección de elementos teóricos sobre el valor : Identidad.	Fundamentación teórica sobre el problema	Búsqueda de información bibliográfica. Análisis de la información Selección de información relevante		
ESTRATEGIA 3	ACTIVIDAD CLAVE 3	ACCIONES 3		
Utilizar el modelo experiencial en la ejecución del proyecto.	Experiencia concreta.	Intercambiar experiencias sobre diversas culturas en los barrios vecinos con los padres de familia		

	Procesamiento	El grupo de trabajo, manejará el procesamiento mediante el análisis de la información teórica y el planteamiento metodológico de Identidad. Analizar en talleres el planteamiento axiológico.
	Generalización	El grupo de trabajo presentará algunas conclusiones en plenaria.
	Aplicación	Sobre la base de las conclusiones cada grupo elaborará un socio drama de identidad.

Recursos.-

La ejecución de este proyecto requerirá los siguientes recursos:

- Humanos:

Equipo de trabajo: 4 docentes

Padres de familia participantes: 157

- Materiales:

Físicos: aulas, talleres, mobiliario.

Bibliográficos

Materiales de apoyo

Computacionales

- Financieros: Presupuesto para honorarios de facilitador.

Cronograma general de ejecución del proyecto

ESTRATEGIAS	FECHA
1.- Creación del grupo de trabajo	05 -03-2011
2.-Selección de información	12-03-2011
3.- Ejecución del proyecto	12-03-2011
	19- 03-2011
	26-03-2011

Responsables.-

111 Todas las actividades serán ejecutadas por el grupo designado para el efecto.

Responsable: A designar por la Dirección de Escuela.

Información táctica.- (control, correcciones y ajustes)

Las medidas estarán en marcadas en los tipos de control que se apliquen en el programa.

Nombre del proyecto.- "COLECTIVISMO"

Problema que enfrenta.-

Limitado conocimiento del padre de familia en acciones colectivas que permitan alcanzar objetivos más grandes en el barrio.

Objetivo general.-

Realizar un proceso de capacitación que permita instruir al padre de familia en el manejo del colectivismo en la comunidad.

Objetivos específicos.-

- Formar un grupo de trabajo que dirija la acción.

- Seleccionar información bibliografía.
- Desarrollar en el padre de familia la habilidad para aplicar técnicas de colectivismo, a través de la utilización del modelo experiencia!.

Metas.-

Se ejecutara el proyecto en 10 horas del mes de mayo del año académico 2010 - 2011

TALLER N.-6

NOMBRE: COLECTIVISMO

ESTRATEGIA 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	ACCIONES 1	METAS	RECURSO HUMANO
Organizar un equipo docente	Realización de un seminario para orientar el proceso.	Designación de miembros del grupo docente. Delegación de funciones. Coordinación de acciones.	10 HORAS MES MAYO	4Maestros 157 Padres de Familia
ESTRATEGIA 2	ACTIVIDAD CLAVE 2	ACCIONES 2		
Fundamentación teórica del proyecto.	Selección de bibliografía. el problema	Búsqueda bibliográfica. Análisis de la información bibliográfica. Selección de información		
ESTRATEGIA 3	ACTIVIDAD CLAVE 3	ACCIONES 3		
Aplicación del modelo experiencial en la ejecución del proyecto.	Experiencia concreta.	Intercambiar experiencias con los padres de familia sobre actividades colectivas para recrear y motivar este valor colectivo.		

	Procesamiento	En plenaria, el equipo de trabajo presentara las técnicas que permitan recrear y motivar a los padres de familia. En talleres analizar, los resultados colectivos en la comunidad.
	Generalización	Abstraer algunas conclusiones en plenaria.
	Aplicación	Cada grupo presentara un socio drama de actividades colectivas realizadas y las ventajas que conllevan las mismas.

Recursos.-

La ejecución de este proyecto requerirá los siguientes recursos:

- Humanos:
 - Equipo de trabajo: 4 docentes
 - Padres de familia: 157
- Materiales:
 - Físicos: aulas, talleres, mobiliario.
 - Bibliográficos
 - Materiales de apoyo
 - Computacionales
- Financieros: Presupuesto para honorarios de facilitador.

ESTRATEGIAS

1.- Creación del grupo de trabajo

FECHA

07-05 - 2011

2.-Selección de información	14-05 - 2011
3.- Ejecución del proyecto	21- 05 – 2011
	28-05-2011

Responsables.-

Todas las actividades serán ejecutadas por el grupo designado para el efecto.

Responsable: A designar por la Dirección de Escuela.

Información táctica.- (control, correcciones y ajustes)

Las medidas estarán enmarcadas en los tipos de control que se apliquen en el programa.

Nombre del proyecto.- “CONOZCAMOS LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES”

Problema que enfrenta.-

Limitada información del docente sobre la Ley del niño y adolescente.

Objetivo General.-

Desarrollar un proceso de capacitación, con vista a instruir al maestro en el conocimiento de la Ley del niño y adolescente

Objetivos específicos.-

- Integrar un equipo de docentes que conduzcan a la ejecución del proyecto.
- Seleccionar los bases Artículos pertinentes en cuanto a los derechos, garantías y deberes del niño y adolescente.
- Emplear el modelo experiencial en la aplicación del proyecto.

Metas.-

Se ejecutara el proyecto en 15 horas del mes de junio del año académico 2010 - 2011

TALLER: N: _7

NOMBRE: Conozcamos los Deberes y Derechos de los niños y adolescentes

ESTRATEGIA 1	ACTIVIDAD CLAVE 1	ACCIONES 1	METAS	Recurso Humano
Organizar un equipo docente	Realización de un seminario para orientar el proceso.	Designación de miembros del grupo docente. Delegación de funciones. Coordinación de acciones.	15 horas Mes de JUNIO	Maestros, Abogado; director Provincial de Cotopaxi
				Recurso Material
				Aulas, Taller, Mobiliario
				Recurso Financiero
Presupuesto				
ESTRATEGIA 2	ACTIVIDAD CLAVE 2	ACCIONES 2		
Fundamentación teórica del proyecto.	Selección de bibliografía. el problema	Búsqueda bibliográfica. Análisis de la información bibliográfica. Selección de información		
ESTRATEGIA 3	ACTIVIDAD CLAVE 3	ACCIONES 3		
Aplicación del modelo experiencial en la ejecución del proyecto.	Experiencia concreta.	Intercambiar experiencias con los docentes sobre las consecuencias		

		Del maltrato al niño sea esta Psicológica o física.
	Procesamiento	En plenaria, el equipo de trabajo presentara las consecuencias en Caso de violación al código de la niñez y adolescencia.
	Generalización	Abstraer algunas conclusiones en plenaria. Cada grupo presentara un sociodrama
	Aplicación	De la violación del código de la niñez

Recursos.-

La ejecución de este proyecto requerirá los siguientes recursos:

- Humanos:
 - Facilitador: 1 Abogado Dirección Provincial de Cotopaxi.
 - Equipo de trabajo: 4 docentes
 - Docentes participantes: 24
- Materiales:
 - Físicos: aulas, talleres, mobiliario.
 - Bibliográficos
 - Materiales de apoyo
 - Computacionales
- Financieros: Presupuesto para honorarios de facilitador.

Cronograma general de ejecución del proyecto

ESTRATEGIAS**FECHA**

1.- Creación del grupo de trabajo.	4-06 - 2011
2.-Selección de información.	18-06 - 2011
3.- Ejecución del proyecto.	18-06 - 2011
	25- 06 - 2011

Responsables.-

Todas las actividades serán ejecutadas por el grupo designado para el efecto.

Responsable: A designar por la Dirección de Escuela.

Información táctica.- (control, correcciones y ajustes)

Las medidas estarán enmarcadas en los tipos de control que se apliquen en el programa.

Con el fin de sistematizar el desarrollo de cada proyecto, se ha estructurado un esquema basado en el modelo experiencial que puede ser utilizado por los facilitadores a manera de memorial de eventos, a fin de que cada encuentro sea materializado a través de un escrito.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se pudo recabar la información bibliográfica necesaria para el trabajo investigativo donde se ha fundamentado teóricamente el problema investigado, el cual ayudo para tener una idea clara de la migración y la educación.
- Se ha determinado las fortalezas y debilidades que existieron en la Escuela y la comunidad para así determinar las causas de la migración escolar a zonas urbanas.
- Se ha elaborado un amplio y explicativo manual de estrategias para capacitar a los padres de familia sobre conceptos básicos que ayudaran a comprender la calidad de educación que se da en las zonas rurales.

RECOMENDACIONES

- Realizar secuencias de charlas a los Padres de familia sobre la educación que sus hijos reciben durante todo el años por parte de los docentes de dicha institución
- Sugerir la aplicabilidad en otros centros educativos para lo cual se tendrá que realizar ciertas modificaciones acorde a la realidad de cada institución.
- Incentivar por parte de la Universidad Técnica de Cotopaxi a realizar investigaciones sobre la realidad educativa de diferentes comunidades, y que no solo quede en investigación sino se logre realizar un cambio concreto.